

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Periscopio

LA BOLA DE NIEVE

La Historia, con su cabellera de oro del tiempo, nos dá siempre lecciones magnificas de serenidad. El hombre cuando dobla la curva de la cuarentena comienza a tener un sentido nuevo de la vida. Ha variado para él, después de pasar por diversos matices, el paisaje del espíritu, se han roto muchos encantos y se han perdido muchas ilusiones. Acaso lo que más dolor nos proporciona es conocer la verdad de todas las cosas, porque a veces los hombres, como "el loco feroz", visten las mentiras más monstruosas con la blanca, suave y brillante piel de lo verdadero. Argucias y falacias de los hipócritas más redomados. Y saber el camino de los demás, sus pasiones encendidas, sus ambiciones o sus deseos, nos obliga a guardar como un tesoro nuestra potencialidad moral, avaros de energía, que acumulada, será en un momento decisivo nuestro puerto de salvación y de victoria.

En un diario madrileño de la noche, y por un periodista joven, moderno, sagaz y dinámico, se han publicado unos reportajes en los que tres personalidades señeras en la vida pública han hablado del pasado de la política monárquica. Curioso contraste de finas aristas psicológicas. El mozo se ha asomado, con sonrisa irónica, al libro de la Historia, y ha pasado lentamente algunas páginas amarillentas. Los tres personajes—don Alvaro, don Joaquín y don Manuel—septuagenarios, ex-presidentes del Consejo de Ministros, se han enfrentado con la curiosidad impertinente de la juventud de periodista, saturado de las hondas inquietudes de su tiempo.

Hemos descubierto en las palabras de los tres viejos políticos una suave amargura de renunciamiento. Se han refugiado en la soledad de sus bibliotecas, y han dicho que dejados en absoluto de la política, son felices. Ya no esperan ni desean nada. Son viajeros que han dejado de caminar. Se sentaron en la colina, bajo el buen sol del invierno de sus años, y contemplan desde la altura la batalla de las pasiones que se desarrolla en el llano. Son el ayer, y no aspiran, afortunadamente para todos, a ser el mañana. Son monárquicos por tradición, pero monárquicos sin rey. Viven de recuerdos, que es ir muriendo poco a poco.

La política es un veneno lento cuya composición más fuerte es la vanidad. Se disputan los hombres, el Poder. Y vemos con harta frecuencia cómo la traición y la deslealtad son armas de filo temible que cortan de un solo tajo los fundamentos más firmes de la convivencia. En este plano es cuando nos convencemos de que el hombre es un loco de hombre. La dentellada feroz es norma admitida para derribar al adversario. Lo mismo para los capuletos que para los montecos. No importa el medio, sino el fin.

Dej ciego de la política permanece alejado el ciudadano. El ciudadano que produce, que medita y que siente que no aspira a poder pero que lo crea con su voluntad, y lo dá con su voto. Hay un juez supremo: la multitud.

Por encima de las pasiones desatadas están las sentencias del tiempo. Todos los acontecimientos públicos han de juzgarse con perspectiva, es decir, cuando la serenidad no puede ser mancillada por el interés bastardo. Quien se salva de esta prueba se rehabilita. Los errores precisan una temporada de calma. La verdad, un día, se abre camino y el caído pasa a ser héroe. Contra el ciego no hay más que el chorro de agua limpia, que es depuración. Lo importante es que el ciego no nos salpique. Se puede estar cerca de la llama y no quemarse. La verdad pura de la ética es una onza de oro que puede cambiarse en el momento oportuno. La ocasión llega siempre.

Si nosotros tuviéramos un poder ilimitado impondríamos un deber cotidiano, inexcusable, a los políticos. Al levantarse y al acostarse les impondríamos la obligación de leer unos capítulos de "La República" de Platón. Despacio para que las bellas doctrinas del filósofo clásico, fuesen durante el día, horizonte de sus actos de gobierno. De idealismo a la realidad hay un gran abismo, pero los abismos se cruzan con los recursos de la inteligencia. El ciudadano, en fin de cuentas, sólo exige del gobernante, equidad, justicia, paciencia y honradez.

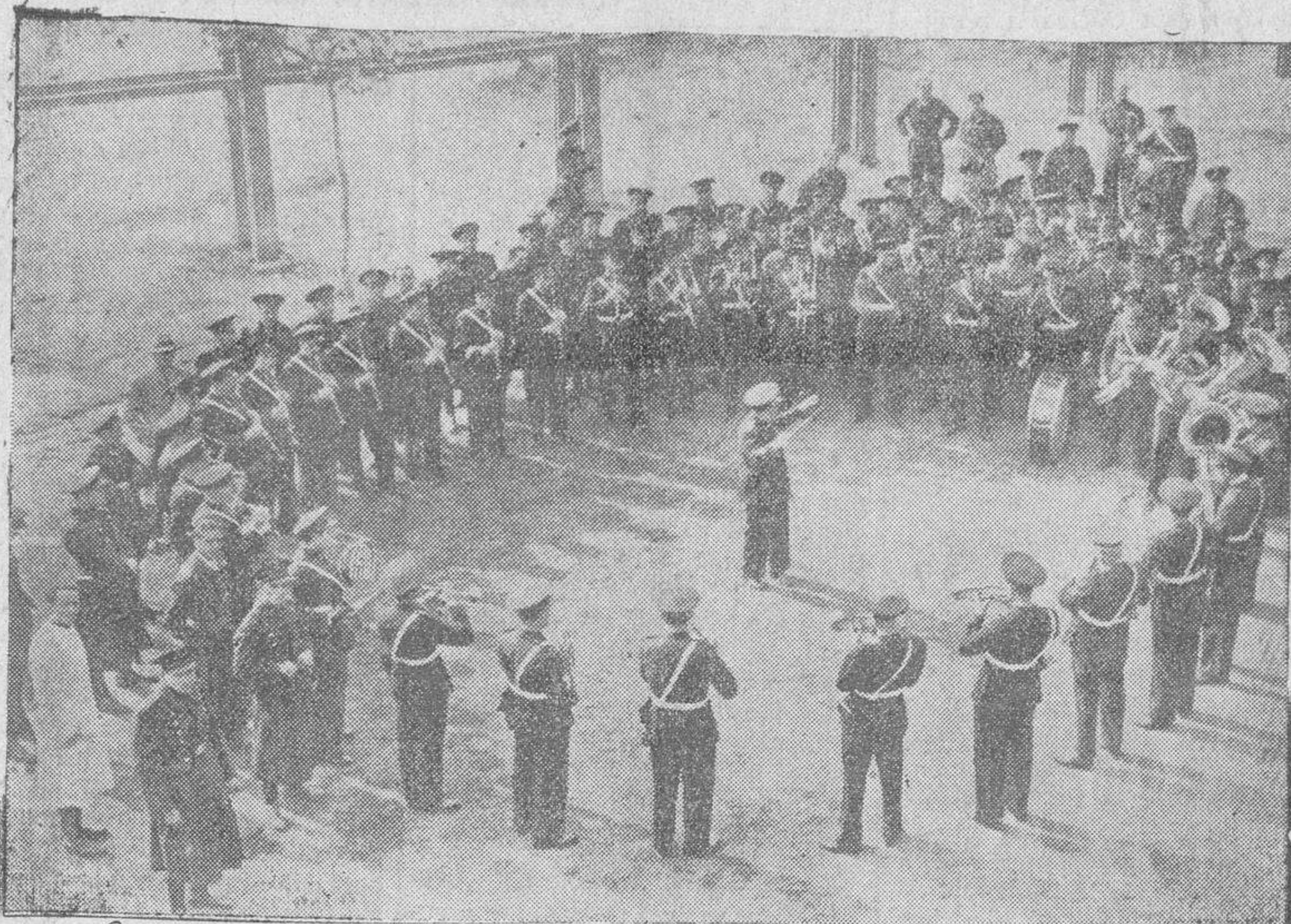
Porque al final, al pasar de la altura al valle, los hombres públicos son figuras nubes de panteón. Viven sin vivir. Los amigos de ayer, los aduladores, los paniaguados, los que todo lo esperaban de su influencia y de su merced, son los primeros en olvidarle. Como en los jardines madrileños cuando aparecen cubiertos por el albo manto de la nieve. Los chiquillos, los jóvenes, amontonan los copos para hacer una bola grande. Todos aportan su esfuerzo para que la bola sea mayor. Así en los políticos que se pasaron de su hora culminante.

Las nuevas doctrinas, los nuevos horizontes acumulan la nieve sobre su personalidad pública y luego—siempre un nuevo régimen—el sol, los derrite y los traslada a la nada. Un día una necrológica breve nos lo dice con sombría elocuencia: se acabaron todas las vanidades. Y, lo que es peor, sin que los soldaditos formen la carrera, y sin que los trajes y uniformes protocolarios perfumen el aire de naftalina...

De los tres personajes, sólo don Alvaro ha dicho que escribe sus memorias. Los otros dos temen escribirlas para no hacer traición a la verdad. En el fondo de sus espíritus curtidors acaso sienten un profundo desdén por sus hermanos los hombres, que han puesto en el idioma la palabra "fraternidad" para que les sirva de coartada de todas las calumnias, hipocresías y maldades, que cometen para sentir la vanidad del Poder, aun a costa de haber pisoteado todas las virtudes del espíritu civilizado. Hoy y mañana, siempre igual. La política es una sirena sin entrañas, con unas enormes mandíbulas, que todo lo tritura, que hace a los hombres para tener el placer de deshacerlos. A veces la Historia, justiciera siempre, los alza de nuevo para depositarlos en el gran pedestal de la eternidad; otras, los deja que descanen con una piadosa sonrisa de dolorosa y humana comprensión.

LAZARO SOMOZA SILVA (Prohibida la reproducción).

La banda de música del Cuerpo de Asalto



Bajo la dirección del maestro Marquina se ha formado la banda de música del Cuerpo de Seguridad y Asalto. He aquí al grupo de músicos durante uno de los ensayos

Patronato Nacional de Turismo de Salamanca

De interés para los automovilistas Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas. Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España. Puertos abiertos al tránsito: Pajares, Escudo, Somosierra, Guadarrama, Piqueras, Lecumberri, Velate, Carrascal, Roncesvalles y Piedrafita.

Agrupación Escolar Tradicionalista de Salamanca

Por ausencia de esta capital del catedrático don Ernesto Ruiz G. de Linares, se aplaza para el próximo jueves, día 5 de Diciembre, la conferencia que había de dar hoy, sábado, en el domicilio social de esta agrupación.

LA SOLUCION PARA EL PROBLEMA DEL CAMBIO

No cabe la esperanza de las soluciones rápidas

La conclusión que se desprende del debate sobre el cambio no es muy alentadora. A última hora, ha tomado altura la discusión y se ha presentado mucho más interesante. Como sucede siempre en el Parlamento, no hubo quien diera soluciones. Y hay que ir formando a retazos la idea generatriz del necesario reajuste.

Sentimos categóricamente una conclusión. Nadie mejor las ideas tan sencillas como claras del señor Chapaprieta que viene precisando con el aporte de soluciones parciales, intentar paliar el problema desde que llegó al Poder. Pero, a la vez, nadie se atrevió a decir claramente al país la verdad sobre la situación, sobre las causas, sobre los remedios. Centralizando el problema, nosotros que políticamente nada tenemos que temer, diremos al país la verdad. El problema no tiene solución rápida, no tiene solución fácil. No tiene, que esto es lo peor, soluciones conocidas. Nadie podrá apartarse de la era de sacrificios que el plan complejo, largo y costoso en su tratamiento, impondrá a la nación entera.

El problema del cambio, es muy viejo. Visto desde un ángulo, es el fruto de la mala situación del mundo. Visto desde el otro, es una consecuencia de la indiferencia con que el Estado asiste a la política económica del país, que sigue produciéndose por generación espontánea.

Nuestro clásico déficit en el comercio exterior, se agrava con la crisis mundial. El dinero de indios y emigrantes con que antes saldábamos la balanza financiera, ya no existe. Y corre el peligro de que no vuelva a existir en sus clásicas cifras de otros tiempos.

Hasta ahora, se liquidaba este balance financiero de una manera poco ingeniosa que espontánea. Eso se acabó. Y la dulce holganza del país meridional, de economía natural, presenta perspectivas poco agradables.

A menos que el mundo se recupere de su marasmo, corremos el riesgo de que nuestra mala situación en cuanto a divisas, sea todavía más desequilibrada. Si nuestras exportaciones de productos naturales se van cortando, si el dinero del exterior no viene, hay que ir a un reajuste. Saldar, por la vía lógica, exportando oro, eso acabaría con nuestras reservas en unos pocos años.

Se ha rechazado la idea de una contracción rígida, absoluta, sin elasticidad y sin tolerancia de las importaciones. Eso es lo que han hecho las naciones del bloque oro... y las del bloque "sterling". ¿Qué otra acción nos queda?

No podemos, no debemos, cruzarnos de brazos ante la desgracia. Pero tampoco podemos lanzarnos a una negación de relaciones con el extranjero.

Indudablemente, que la formación difícil de nuestro cuadro de importaciones, puede recibir algunas contracciones. Más hasta qué punto podemos sentirnos autárquicos? He aquí la cuestión esencial. España es la negación, ya lo hemos dicho, de toda posibilidad autárquica. Cabe la autarquía en naciones cuya economía se acerca a la línea integral de una América del Norte, o a la frugalidad de una de un país como Bulgaria. Pero España, con muchas riquezas económicas por explotar, ni puede vanagloriarse de ese integralismo que permite la formación de economías aisladas y cerradas, ni es ya aquel país de vida pobre de otros tiempos.

Las soluciones, a decir verdad, organizacion se propone realizar en la provincia.

Partido de Izquierda Republicana. Nota oficiosa. Ante las numerosas consultas que para la reclamación del voto nos hacen los afiliados, en el domicilio social de esta agrupación, Plaza del Mercado, 12 y 13, hemos abierto una oficina para facilitar las reclamaciones para la inclusión en el censo electoral, en la que se atenderán las peticiones de todo el que se interesa.

Esta oficina estará abierta todos los días laborables de siete y media de la tarde a nueve.

Juventud de Izquierda Republicana. Se recuerda a los afiliados y simpatizantes de esta Juventud que hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, dará su anunciada conferencia, sobre el tema, "Orientación de la juventud en el momento político actual", el afiliado al partido don Ladislao Ruiz.

Se ruega la puntual asistencia. MITIN DE FALANGE ESPAÑOLA EN TOPAS

Mañana, domingo, se verificará en Topas un mitin de Falange Española de las JONS, primero de la serie de propaganda que dicha or-

Instantánea política

OPINIONES ENCONTRADAS Y COINCIDENTES

El señor Chapaprieta: Si no hay presupuesto para el 31 de Diciembre, no duden ustedes que habrá grandes acontecimientos políticos. ¿Existe posibilidad de que haya presupuestos?

El señor Maura (don Miguel): No le den ustedes vueltas. Con estas Cortes habrá Gobierno hasta Diciembre. Llegaremos a las vacaciones de Navidad, y antes se aprobará la prórroga de los presupuestos, porque en el mejor de los casos hay que suponer que no habrá tiempo para ultimar la discusión de éstos. Yo creo, sinceramente, que la discusión de presupuestos no comenzará.

Se ha dicho que los presupuestos serán discutidos en sesiones de mañana, tarde y noche.

El señor Calderón, presidente de la comisión dictaminadora: ¡Bueno! Ya veremos quién viene.

Don Melquíades Alvarez: Esto se acaba, porque la aprobación de los proyectos económicos no pasa de ser un sueño.

He aquí la opinión discordante: El señor Casanueva: La opinión de la CEDA al proyecto de Derechos Reales ha desaparecido. Ese sacrificio es la mayor ofrenda que podemos ofrecer a nuestro partido para un porvenir inmediato.

Otra opinión de un diputado de la CEDA: Si hay crisis, veremos si se ofrece el Poder al señor Gil Robles y si a éste le conviene aceptarlo.

Un radical: En próximo día empezaremos una asamblea de juventudes radicales. Allí hablarán, en nombre del partido, varias voces autorizadas, y los jóvenes dirán cuanto deban decir, ya que a ellos pertenece el porvenir. Ya veremos lo que sean los acuerdos, o simplemente las sugerencias, que para ciertas cosas es bastante. En cuanto a la minoría, cada día está menos propicia a votar. Y no porque le parezcan mal los proyectos económicos, sino por motivos puramente políticos. El señor Pérez Madrigal continúa en la minoría. ¿No es esto bastante?

ALVAREZ DE LEON

(Prohibida la reproducción).

no existen, porque no son soluciones estos reajustes obligados de nuestra organización económica. No existen, porque el problema del cambio es la concreción de la carencia perenne de visión en cuanto a nuestra política económica. Nos sentimos pesimistas, porque no sabemos hasta qué punto nuestro país, refractario a las obras de acción persistente, de largo plazo de gestación se prestará a la serie de sacrificios que este problema del cambio exige.

La solución, si así pudiera llamarse, implica una transformación de nuestra economía, interiormente deformada y maleda por un largo proceso de economía dirigida—mal dirigida, desde luego—. Hay que planear una política muy varia y muy extensa en sus reflejos. Saneamiento del presupuesto, acción energicamente deflacionaria contra el régimen de precios, restricción hábil de ciertas importaciones, actuación decidida en el terreno de la búsqueda de nuevos mercados, reorganización de nuestra marina mercante, airada gestión en el campo de nuestras posibilidades turísticas.

Hay que volver, en una palabra, a sentir la idea de la España reconstruida... pero gastando mejor y gastando menos de lo que gastó la Dictadura. Es curioso, nos dirán, que del cambio salgan estas consecuencias. No. Al revés, la verdad está en que de estas consecuencias salga "lo del cambio". Pero la vida es así. Toda la vida riendonos de la economía. Al final, ésta se cobra de una vez todas las bromas. Esa es la verdad, por triste que sea, la única verdad. La economía escarmentada se venga de nosotros.

PEDRO RICO RUANO

¿Le usad EL ADELANTO?

POLITICA LOCAL

PARTIDO DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Nota oficiosa

Ante las numerosas consultas que para la reclamación del voto nos hacen los afiliados, en el domicilio social de esta agrupación, Plaza del Mercado, 12 y 13, hemos abierto una oficina para facilitar las reclamaciones para la inclusión en el censo electoral, en la que se atenderán las peticiones de todo el que se interesa.

Esta oficina estará abierta todos los días laborables de siete y media de la tarde a nueve.

Juventud de Izquierda Republicana

Se recuerda a los afiliados y simpatizantes de esta Juventud que hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, dará su anunciada conferencia, sobre el tema, "Orientación de la juventud en el momento político actual", el afiliado al partido don Ladislao Ruiz.

Se ruega la puntual asistencia. MITIN DE FALANGE ESPAÑOLA EN TOPAS

Mañana, domingo, se verificará en Topas un mitin de Falange Española de las JONS, primero de la serie de propaganda que dicha or-

organizacion se propone realizar en la provincia.

Hablarán el estudiante José Moreno, el empleado don Angel Villarias, el obrero don Abel Mayorca y el jefe provincial don Francisco Bravo.

Con motivo del acto, se trasladarán a dicha localidad diversos afiliados de Falange en Salamanca.

A las clases sanitarias

En virtud de acontecimientos enojosos e imprevistos, se hace de todo punto necesario y preciso ceñirse por estas clases sanitarias de la provincia, una Junta general, y en su consecuencia, ésta se celebrará el próximo jueves, día 5 del próximo Diciembre, a las once de su mañana, en el local del Colegio de Farmacéuticos, Plaza de los Bandos, 5.

Dada la importancia de esta junta, no dudamos han de acudir a la misma el mayor número posible.

Salamanca, 30 de Noviembre de 1935.—El presidente de la provincial, Lino Morales.

Impresión parlamentaria

Caudal relicto. Reservas de capital. Mandas para sufragios. He aquí una serie de términos que han pasado al primer plano de la actualidad y sobre las que se oye hablar en corrillos y tertulias. ¿Cómo es que interesan tanto esos conceptos científicos de una ley de Hacienda? Sencillamente porque ha cobrado carácter político. Se trata de los puntos de Ley de Derechos Reales, alrededor de los que se ha producido una pugna de gran volumen entre el ministro de Hacienda y los grupos parlamentarios. Se trata, en términos más sencillos, de la causa tripartita del atasco de la obra económica del señor Chapaprieta.

Hay dos clases de oposición política para los planes del jefe del Gobierno. Una, la que proviene directamente del disgusto de un partido y de una minoría por la forma en que se resolvió la última crisis. Otra, la derivada del encontronazo que con el espíritu indudablemente conservador de estas Cortes se ha dado el señor Chapaprieta al presentar unos proyectos que lastiman a las clases pudientes. Pero todo se arreglará. No hay que olvidar que este mismo Parlamento ha aprobado y puesto en marcha una Ley de Restricciones que impone sacrificios a funcionarios modestos y ha llevado alifonía y contrariedad a muchos hogares. ¿Es lo que va a ser posible hacer daño a los de abajo y va a haber debilidad para los de arriba? Esto, así planteado, resulta de una incontestable injusticia.

Por eso mismo tenemos la confianza de que habrá arreglo. ¿Manteniendo y sacando a toda costa las leyes fiscales? ¿Retrocediendo un poco en la aplicación de la de Restricciones? Es posible que se concilie todo buscando el punto de equidistancia. Esto es: que habrá leyes fiscales, aunque cercenadas, suavizadas, limadas. Y que también habrá corte y limitación para la que afecta a las clases modestas.

Ha sido tema de copioso comentario al ser conocida la Ley de Ordenación de Ferraviaria. Parece que los que han seguido de cerca este problema encuentran diferencias sustanciales entre el proyecto elaborado por la comisión parlamentaria y el que ha sido leído al Parlamento. Y esas diferencias no son grano de anís, precisamente. Son tan sustanciales que desvirtúan el proyecto en alguno de sus aspectos fundamentales. Como, por ejemplo, en lo referente a los impuestos y a los avales del Estado, para los cuales se exige nada menos que una ley en cada caso concreto. ¿Es esto lo que llevó el señor Lucía al Consejo de Ministros? ¿Es lo que se proyectaba? Tenemos la impresión de que la comisión se fijará especialmente en esos puntos y corregirá errores y excesos con que la Ley aparece ahora.

ARCO

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

DEPORTES

ANCORA-SALAMANCA

Ya está encima el encuentro de más duda de la temporada.

El Ancora, que tiene ciega confianza cuando juega con Salamanca, pondrá el corazón en un puño a todos los espectadores.

Siempre fué muy enérgico el Ancora y nos trajo de cabeza y en esta ocasión hay que tener sumo cuidado con su adelante, que es peligroso, pero con lo que hay que tener mucho más cuidado, es con su trío defensivo, que se está haciendo invulnerable y será preciso abrir el juego para descolocarlos si se les quiere vencer.

El once salmantino alineará con el mismo conjunto que derrotó al Imperio, al Cafeto y a la Tranviaria, esto es:

Joven, en la meta; Solís, Pepín, en la zaga; Lolín, Jimeno, Pedrín, en el eje; y Manolo, Muñoz, Sánchez, Perete, Leal, en el ataque.

El Ancora pondrá el once que tan buenos resultados, le viene dando y venció últimamente a la Ferro, O sea: Quinto, en la puerta; Novales, Arrieta, en la defensa; Velasco, Garrido, Nono, en la media; y Luciano, Álvarez, Jorje, Che, Ibáñez, en el adelante.

Buen encuentro y difícil para los nuestros, aunque pronosticamos un resultado favorable, si los nuestros repiten sus últimas actuaciones.

Por los otros campos juegan Ferroviaria-Patria; es de esperar que la Ferro no se haya dormido y venza a Patria. Si así no lo hiciera, la cola es con ellos.

El Vallecano juega contra el Cafeto. La primera vez ganó el Vallecano y es de esperar repita la faena, pero está el Cafeto tan cerca de la cola, que hará un esfuerzo por empatar.

En Madrid juega también la Tranviaria con el Carabanchel.

La lógica da vencedor al Carabanchel, pero en esta ocasión, la intuición nos dice que vencerá la Tranviaria.

Y hasta el domingo que sepamos si nuestros pronósticos son aciertos, o fallidos.

Recomendamos mucho a nuestros chicos no tropezar y como todos nos han de leer, la necesidad de acudir en la mejor forma a un encuentro de tal categoría, pues si no se acude en condiciones, no se puede rendir lo necesario y se pasarán apuros para ganar.

Un espléndido día lucirá, bueno es lo que deseamos, que luzca el sol y que marquen.

El encuentro, dado lo avanzado de la estación, comenzará a la hora anunciada en punto.

Si recordamos a los socios que deben ir provistos de carnet o tarjeta que lo sustituya, como así mismo que el que no lo tenga por extraviado, puede pasar por secretaría de diez a doce y de seis y media a ocho y media, a proveer de él. También presentará el recibo de Noviembre y el que desee y pueda pagar el de Diciembre, en Plus Ultra tendrá al cobrador hoy, de siete a nueve y mañana de diez a una.

LA FEDERACION ESPAÑOLA IMPONE VARIOS CASTIGOS

Por la secretaría de la Federación Española de Fútbol se han impuesto los castigos que se indican, a consecuencia de faltas cometidas con ocasión de los partidos de Liga celebrados el día 24 del actual, a los siguientes jugadores:

José Iborra, del F. C. Barcelona, dos semanas de suspensión, por agresión a un jugador contrario.

Manuel Guisado, de Valencia F. C., una semana de suspensión, por contestar a la agresión del anterior.

Antonio Gestoso, del Unión de Vino, dos semanas de suspensión.

Administración de Rentas Públicas de Salamanca

Transporte t'acción sangre. - Patente. - Circular

Como ampliación a la Circular publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 155, de fecha del presente mes, se recuerda a los señores alcaldes y secretarios la obligación en que se hallan de enviar a esta Oficina la certificación de los carros dedicados al transporte dentro de la primera quincena del próximo venidero mes de Diciembre, en cuyo documento debidamente reintegrado consignarán el número de caballerías que utilizan para el arrastre de dichos vehículos y el número de kilómetros que recorren, extremo éste que algunas alcaldías dejan de consignar, siendo de gran importancia, puesto que de no hacerlo así, esta administración se verá obligada a aplicar el máximo de kilómetros que le autoriza el reglamento.

Lo que se les participa a los efectos oportunos.

Salamanca, 29 de Noviembre de 1935.—El administrador de Rentas, Martiniano Martín.

El Club Osasuna ha ofrecido al Murcia 3.000 pesetas por el traspaso del defensa Garcerán, y al jugador mensua, de 500. El Murcia ha aceptado la propuesta. En cuanto al jugador, solicita aumento en las condiciones.

El Murcia presenta nueva alineación en su línea delantera para el encuentro del domingo en el campo de Valencia contra el Levante, que será ésta: Elzo, Oro, Ribas, Huete, Palahi, Griera, Reñones, Muñoz, Uría, García de la Puerta y Bravo. Este todavía se encuentra lesionado.

JULIO

FUTBOL TURISTA

Mañana, domingo, se desplazarán a Zamora a jugar contra el primer equipo del Club Deportivo, el equipo local Español, que en su última visita derrotó a los zamoranos y éstos, que aquella espina la tienen muy honda, esperan sacársela con creces.

La directiva española se da cuenta de la importancia que este encuentro tiene para su club y piensa formar un equipo digno de ostentar su nombre.

Moretón, su antiguo meta, defenderá la puerta, y delante llevará a Sánchez y Carlos; Carrillo II, Valle y Rubio I, formarán la media; el quinteto delante hasta última hora no será formado, pues se barajan infinidad de nombres: Cordovilla, Carrillo I, Rubito, Pruden, Zamanillo, Villoria, Castañón, Canteli, Barrado, de los que se puede sacar una delantera que haga trabajar a Mundín.

Buena suerte y a vencer.

FRIKI

MAESTROS.—Se necesitan en la Academia Bristol, Rúa, 40, 2.º

1-1

LOTERIA DE NAVIDAD DE 1935

¡Que son de doña Manolita!!! ¡Y va a ser el gordoll! Y sobre todo GRATIS. Todo este dinero puede ser de usted.

¿COMO?... Comprando en Calzados el Gallo-Les Pelis-Madrid

¿DE QUÉ MANERA?... Si su compra excede de cinco pesetas se le dará una participación del número 33.211.

¿ENTENDIDO?... Sí... Pues no olvide que el GORDO de NAVIDAD lo regala:

EL GALLO : Doctor Riesco, número 3
L'S PETIS : Poca Iglesias, número 6
MADRID : Zamora, número 15

doie, hasta que no le despojo del dinero y sin que fuera amenazado con arma alguna.

Termina Emilio Romero su denuncia, manifestando que el invadido que le salió al camino, se llama Santiago Pérez Fernández (a) Cotoño, vecino de Casas del Conde.

Añadido el denunciante, que no había dado cuenta de este hecho antes, por temor a ser objeto de un mal más grave.

La Guardia civil comenzó inmediatamente sus diligencias, dirigiéndose al pueblo de Casas del Conde, donde no encontró a dicho Santiago Pérez Fernández, donde su madre, viuda, dijo que no tenía trato con él, debido a disgustos familiares.

La Benemérita tiene una pista de Santiago, que posiblemente conduce a determinar, si efectivamente, Santiago es autor del atraco denunciado por Emilio Romero.

OTRO ROBO EN UN AYUNTAMIENTO

En la Casa Consistorial del pueblo de Valderodrigo, se ha cometido un robo. Los ladrones violaron los barros de una de las ventanas del edificio, forzando la caja de caudales y llevándose veinte pesetas que contenía, más el sello del Ayuntamiento.

La Guardia civil de Vitigudino, que se dirigió a Valderodrigo al tener conocimiento del hecho, pudo apreciar que en la ventana existen huellas como de haber entrado por ella dos personas, y sin que las activas pesquisas, para la captura de los autores del robo, hayan dado hasta este momento resultados favorables.

Entre los invitados que asistieron, recordamos a las bellas y simpáticas señoritas, Isabel y Felisa González, hermanas de la novia; Lucía y María N y María Marcos, de Cantalpiño; Amelia Ramos, Paula Rogado, de Villoruela; Luisa Ferrando, de Aldearrubia y Brigida Ramos, de Fontiveros. Del sexo fuerte, asistieron a la boda, Eladio y Francisco Marcos, de Cantalpiño; Lorenzo Rogado, Teodoro Nieto, el primero de Arayona y el segundo de Lanuza y Hermógenes y Sebastián Ramos, hermanos del novio.

Los recién casados, han salido para Madrid.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo matrimonio y familias.

UN INVITADO

Villoruela, Noviembre 1935.

APRENDA A BAILAR EN ACADEMIA JIMENO

Calle Meléndez, número 25

SE VENDE la casa número 3 de la calle Ronda de Labradores. En San Pablo, 44, informarán. (Hojalateria).

TRASPASO portal, con vivienda, en Avenida de Federico Anaya, junto a Taramona, muy barato.

Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo.

MOLINERIA.—Limpias, cedazos, desmenuadoras de dos calles y de cuatro calles, elevadores, aspiradores, tornos destancadores, cribas para limpiar algarrobas, poleas de madera, tubería de tránsito, dijes para coronas, etc. Instalaciones y reformas: CASA ANEGON, calle del Conde don Ramón, número 8, frente los Cuarteles de Infantería (Barrio Garrido) Salamanca.

PASTOS EN FUENTERRUBLE DE ABAJO.

Se arriendan de invierno para 400 ovejas y de primavera para 100 reses vacunas. Para tratar, en la finca, con don Santiago García Santos.

PRESTAMOS.—Se facilita dinero a préstamo en hipoteca sobre casas enclavadas en esta ciudad de Salamanca, o sobre fincas rústicas de la provincia. José María Yáñez, Puerta Zamora, 2, entresuelo.

PASTOS.—Se arriendan los pastos de invierno de la ribera de Andrés Bueno, para 450 a 500 ovejas. Informarán, Doctor Riesco, 58, segundo.

UN AGRICULTOR CASTELLANO

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Juan José González Atienza, Femín Castañón Díaz, José Elcay Pescador Sierra.

DEFUNCIONES

Nicolasa Martín Bajo, de setenta y dos años; María Durán Morán, de setenta y cinco años; Amador Lucas Hernández, de setenta y seis años.

MATRIMONIOS

Andrés Gonzalo Martín Marcos con Domitila Martín Hernández.

Lo que pasa en Barcelona Las importantes menudencias

No creo pecar de alarmista, ni realizar un descubrimiento sensacional, al permitirme hacer la afirmación de que España en general y Cataluña en particular, tienen actualmente planteados graves problemas.

¿Por qué? Todos ustedes lo saben. El pleito hispano-catalán hizo crisis el 6 de Octubre del año pasado, y se agudizó en lugar de resolverse.

¿A qué fué debido que el pleito hispano-catalán, en lugar de resolverse entonces—oportunidad dolorosa, pero propicia como ninguna otra—en vez de arreglarse se envenenara más? Tampoco hay entre ustedes, queridos amigos, quien lo ignore.

Sin embargo, si alguien se somara estos días a la vida pública catalana nada más que por las rendijas de la Prensa catalanista, sacaría la impresión de que, realmente, no existe un grave problema catalán, sino un sistema de problemas pequeños, exaltados a la categoría de lo que podríamos llamar "importantes menudencias".

Se ha nombrado, en la persona de don Ignacio Villalonga y Villalba, nuevo Gobernador General de Cataluña. Y parece ser que este señor, a quien deseo los posibles aciertos en el espinosísimo cargo que le ha caído en suerte, "se dejó decir" que conocía, y respetaba "el dialecto catalán".

¿Para qué quieren ustedes más? Ante esto, desapareció el problema angustioso de los obreros sin trabajo, del orden público, de las leyes "interrumpidas", de la Universalidad en colapso... Y allá se fueron los dibujantes y los escritores, arremetiendo contra quien diera tan desafortunado resbalón.

El señor Villalonga, rectificó: él no había hablado de dialecto, sino de idioma; él conocía, y hablaría en Cataluña, el idioma catalán...

Bien, bien. Pero no había bastante. Era preciso rectificar todos los errores, que tanto herían el hipersensible sentimiento catalán. Y para rectificar totalmente, se hacía necesario empezar por el principio: el señor Villalonga, que ha pasado los cuarenta y tantos años de su vida llamándose Villalonga de primer apellido, y Villalba de segundo, tenía que tomar el buen camino de la catalanización de sus apellidos, pues que, si bien no nació en la "Cataluña estricta", sí lo ha en Valencia, que, como nadie medianamente informado ignora, forma parte de la "Cataluña gran".

Nada de Villalonga y Villalba, que trasciende a español y, lo que es peor aún, a castellano y, lo que ya resulta odioso, a madrileño: para la Prensa catalanista, el nuevo Gobernador general se llamará en lo sucesivo Villalonga y Villalba, que es lo recto.

Nonadas, nimiedades... En ellas ha incurrido también un poco la "Gaceta", que primero tituló al Gobernador general "interino", y luego "en comisión".

En comisión o interino, Villalonga o Villalonga, ¿qué importa? La cuestión sería gobernar bien, y dejarse gobernar bien; incorporar Cataluña al españolismo que no sea el españolismo de saínete ni de verbena.

¿Trabajará un sólo obrero mas, se licenciará mayor número de estudiantes en las Facultades barcelonesas, podrán las zonas de casa comprar con menos dinero, porque el nuevo Gobernador general emplee, al escribir sus apellidos, una u otra ortografía?

SE NECESITA socio capitalista, explotación "Granja Agrícola", 3.500 pesetas producen 1.000 en tres meses. Informes, almacén de vinos, San Justo, 19, de diez a doce.

SE NECESITA sirvienta, de treinta y cinco a cuarenta años, que conozca obligaciones casa y cocina, bien retribuida. Matrimonio y una niña. Razón, Demetrio Yáñez, Doctor Riesco, 35. Inútil sin buenas referencias.

CUATRO PESETAS el cántaro de vino (16 litros). En "La Viña", de Doñinos de Salamanca.

BIDONES de 200 litros de cabida, se venden en la librería de Núñez, Rúa, 21.

URGE VENTA de una casa situada frente al Cuartel de Infantería, en la calle de Cabeza de Vaca, número 4. Informarán, Campo de San Francisco, número 3.

PERDIDA de un libro, para certificados de Correo, de la Librería de Hernández, Rúa, 4. Por ser de mucho interés, se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en dicha Librería, donde se le gratificará.

NO PAGUE DINERO DE MAS. ni pierda tiempo ni vaya mal vestido. Encárguese hoy mismo un traje en la SASTRERIA HISPANO ARGENTINA y vestirá un traje chic, de precio mínimo. No lo dude, Corriolo, 3, 1.º

SE VENDE dos casas en el Alto del Rollo, trasera de Siro Huerta y próximas a la escuela de niños, nueva construcción, asta de ladrillo y cal. Para tratar, Avenida Rodríguez Sampedro, núm. 24.

SE VENDE un piano-manubrio en buen uso. Informarán, en Bibliofuente, Hilarión Sierra.

SE TRASPASA negocio de ultramarinos, con vivienda económica, capaz para pupulos, en calle céntrica. Para informes, Manuel Hernández, Joaquín Costa, 15, teléfono 1570.

SE NECESITAN Agentes para importante Compañía de Seguros Generales, con cartera en Salamanca; sueldo y comisión. Diríjase, por escrito, a Mariano Sánchez, Nicaragua, 22, Salamanca.

Nueva tasa de Carbones

APROVECHE la ocasión que le brinda la competencia y adquiere los carbones que necesite, a los precios siguientes en

Carbones LA ASTURIANA

Hulla para cocinas, buena calidad.....	Los 1.000 kilogramos....	95,00 ptas.
Hulla para cocinas, buena calidad.....	Los 40 kilogramos.....	3,80 >
Hulla para cocinas, (Duro Felguera).....	Los 1.000 kilogramos....	120,00 >
Hulla para cocinas, (Duro Felguera).....	Los 40 kilogramos.....	4,80 >
Antracita para calefacciones, de buena calidad (Ponferrada).....	Los 1.000 kilogramos....	85,00 >
Antracita para calefacciones, de buena calidad (Ponferrada).....	Los 40 kilogramos.....	4,00 >
Por vagones completos, a DIEZ DUROS tonelada, sobre vagón Ponferrada.		
Antracita legítima, Fabero.....	Los 1.000 kilogramos....	120,00 >
Antracita legítima, Fabero.....	Los 40 kilogramos.....	5,20 >
Por vagones completos, a QUINCE DUROS tonelada, sobre vagón procedencia.		
CISCO SUPERIOR DE ENCINA.....	El saco, a.....	1,50 >

TODO DE PRODUCCION NACIONAL Y ARTICULOS DE GARANTIA

PRECIOS SOBRE DOMICILIO. - Más aún: Servido en sacos precintados. - Unica garantía en el peso.

CARBONES LA ASTURIANA

Avenida Federico Anaya, 1 (Frente al cine Taramona). - Teléfono 1954

INFORMACION ESTUDIANTIL

Gestión de toda clase de asuntos estudiantiles. - Envío de libros, apuntes y programas a toda España, sin aumento de precio

Academia Bristol

Rúa, 40, 2.º - Teléfono 2214

Contratos de arriendo de fincas rústicas

Expedientes de matrimonio civil - Cuartillas papel superior, DOS ptas. kilo

«Nueva Ley Municipal», por Abella

Librería de Núñez, Rúa, 21

Andrés Gonzalo Martín Marcos con Domitila Martín Hernández.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Consejos para el hogar

Para purificar el aire de una habitación y al mismo tiempo perfumarla, basta con empapar unas hojas de papel secante con una mezcla, por partes iguales, de tintura de mirto y benjuí.

La bolsa de agua caliente nunca debe llenarse más de tres cuartas partes. Si se llena del todo resultará incómodo.

El pastel de manzanas resultará mucho más sabroso si se le añaden unas gotas de limón sobre las manzanas.

Si no quieren llorar cuando pelan cebollas, péntelas bajo agua corriente fría.

Los calcetines de lana no se encogerán si se lavan en agua jabonosa tibia y se pasan luego en agua limpia, también tibia. Se ponen a secar fuera.

Es de muy mal efecto ver a ciertas personas con los hombros cubiertos por la caspa que les cae por la cabeza, sobre todo cuando se lleva ropa de color oscuro. Esto se evita fácilmente si se tiene la precaución de friccionarse el cuero cabelludo, por la mañana y por la noche, con un cepillo impregnado en una disolución compuesta de un litro de agua, una cucharada de borato de sosa y 25 gramos de alcohol.

Con papel de estraza se pueden obtener buenas reproducciones por un método sencillo.

Sobre la superficie interna del molde, previamente untada con aceite, se aplican sucesivamente hojas de papel de estraza que se unen entre sí con engrudo de harina, continuando la operación hasta obtener el grosor deseado.

Las marcas de los dedos en los muebles se quitan fácilmente con un paño o gamuza mojada en agua fría y después de bien torcido se pasa sobre las manchas. Luego se saca el brillo con un paño de gamuza seca.

Cuando las patatas se asan con su piel, la humedad de la patata proporciona el vapor que hace la textura del vegetal suave y harinosa, al mismo tiempo conservándole el gusto.

El aceite de oliva es magnífico para quitar papeles que se hayan pegado a la madera.

FALLECIMIENTOS

En Ciudad Rodrigo, el día 25 del actual, ha fallecido a muy avanzada edad, la culta maestra nacional jubilada, doña Lorenza Alonso.

Fue maestra por espacio de cincuenta y dos años, desempeñando su cometido con el beneplácito de todos en Pereña de la Rivera, Sanfelices de los Gallegos y últimamente, muchos años en Ciudad Rodrigo, cuando sólo existía una escuela en el centro de la ciudad.

de la que era propietaria doña Lorenza.

Fue una maestra modelo, una esposa ejemplar y una madre amantísima; deja gran número de discípulas en todos los ramos del saber, pues tenía una hoja brillante de méritos y servicios; doña Lorenza constituyó una institución.

Era muy cristiana, pertenecía a la orden tercera de San Francisco, al Santísimo, Marías de los Sagrados y al Apostolado de la Oración, y en todas las obras de caridad contribuía dicha señora.

Descanse en paz y reciban sus afligidos hijos: Melquiades, Leónidos, Alejandra, Francisca y Juan Recuerdo Lozano, hijos políticos; nietos y demás distinguida familia, la expresión sincera de nuestra condolencia.

ANIVERSARIOS

Seis y doce años se cumplen los días 2 y 23 de Diciembre próximos, del fallecimiento de los que fueron queridos amigos nuestros, don Teodoro Manuel y don Antonio de Larrauri Lambas, tan estimados y conocidos en nuestra ciudad, donde dejaron honda huella de sus méritos y bondades.

El recuerdo de los dos infelicitados amigos que encontraron la muerte, a los veinticuatro años de edad, permanece imborrable, entre las muchas amistades con que cuenta en Salamanca su estimada familia.

Al unir a tan tristes fechas un piadoso y sentido recuerdo a la memoria de los finados, reparamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame, a sus desconsolados padres, hermanos políticos, tíos y demás parientes.

Pulovers y Bufandas, Viñuela.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

A los enfermos de los ojos

Anunciamos a nuestros lectores que el conocido Oculista Americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, número 13, de paso por esta capital, dará siete días de consulta en el HOTEL TERMINUS, en SALAMANCA.

Enfermedades de los ojos en general, operaciones, especialmente cataratas, y graduación de la vista. Dará consultas en el HOTEL TERMINUS, en SALAMANCA, los días 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de Diciembre inclusive, de 10 a 1 y de 3 a 6.

Asociación provincial de maestros católicos

Ya conocen nuestros lectores la reseña del mitin pro Magisterio que el domingo se celebró en Madrid en el Cine María Cristina. Esta Asociación, como filial de la Federación, estaba representada en dicho acto, en el que formularon las peticiones justas de que se nos considere como funcionarios del Estado, comprendidos en la escala técnica y de que para llevar a la realidad la justa remuneración conforme a esta escala, se lleve a los presupuestos sucesivos la consignación necesaria para que en poco tiempo se haya logrado este justísimo anhelo de todo el Magisterio.

Nos es grato ver que el Gobierno parece preocuparse de este asunto, pues según reseña "A B C" del miércoles, 27, en el Consejo del 26, el ministro de Instrucción Pública expuso la situación del Magisterio y la necesidad de proceder con rapidez en el arreglo de este asunto.

RETIRO ESPIRITUAL

El del mes de Diciembre se celebrará, siguiendo la costumbre, en el primer domingo, día 1, y en la capilla de las Hijas de Jesús, donde se viene celebrando. Se recomienda la puntual asistencia a todos los asociados, y asimismo se invita a cuantos maestros o estudiantes del Magisterio quieran asistir. La hora será a las diez de la mañana.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Delito de lesiones

En la noche del 12 de Julio último, se encontraron en una taberna de Los Pizarrales de esta ciudad, Manuel Martínez López y el procesado Paulino Gutiérrez y como éste dijera una grave ofensa para una hija de aquél, riñeron y se acometieron mutuamente, primeramente en la taberna e inmediatamente en la calle y pegando Manuel a Paulino con su bastón, le produjo una herida en la cabeza que estuvo en ocho días, durante los que sufrió impedido para trabajar y Paulino pegó a Manuel con una jarra y después con una piedra y le produjo una herida de la que curó a los veintiséis días.

Para ser juzgado comparció ayer ante la Audiencia el Paulino Gutiérrez, siendo acusado por el abogado fiscal señor G. Serrano como autor de un delito de lesiones menos graves y pidió que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo abonar al lesionado la suma de ciento treinta pesetas y mandar testimonio al Juzgado Municipal de esta ciudad para la celebración del juicio de faltas por las lesiones sufridas por el procesado.

El defensor señor Martín de las Cuevas sostuvo que el procesado obró en legítima defensa, pues el Manuel le pegó primeramente un palo en la cabeza, por lo que es de apreciar en su favor la circunstancia de exención de responsabilidad, solicitando en consecuencia su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y el juicio-oral se declaró concluso para que el Tribunal dicte sentencia.

Por pescar sin permiso. A continuación se celebró el juicio-oral motivado por este hecho.

En término del Puente de Congosto, el 29 de Julio último fueron sorprendidos en actitud de pescar en el río Tormes, los procesados Juan Antonio Lorenzo Martín y Juan Antonio Álvarez, a quienes la pareja de la Guardia civil que les sorprendió ocupó un saco de gordolobo, sin que conste hubiesen llegado a pescar algo.

Los acusó el abogado fiscal señor G. Serrano, considerándoles autores de un delito de infracción de la ley de pesca y pidió que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor y costas.

El defensor, señor Díez Jarque, negó que sus defendidos fuesen autores del delito que se les imputaba y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron el fiscal y la defensa con el fin de razonar sus pretensiones y como el anterior, quedó este juicio pendiente de que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

ZAMORA AL DIA

Vista de inspección

Con objeto de inspeccionar las fuerzas de la Guardia civil de esta Comandancia, han estado en Zamora, el señor coronel del 21 Tercio de dicho Instituto, don Ildefonso Blanco, acompañado del capitán ayudante, don Nicolás Rivero; comandante asesor técnico, señor Alvarez Rodríguez, de la 4.ª Zona, y el maestro don José Aller Fernández.

Infracción

El vecino de Salamanca, Clemente Santos Santos, ha sido denunciado ante la autoridad correspondiente, por infracción de las disposiciones vigentes sobre transportes mecánicos rodados por carretera.

Incendio casual

En el pueblo de Melgar de Tesa y para desentumecer sus miembros aterroridos por el frío, encendió lumbre el vecino Manuel Villar González, el cual se hallaba en un corral.

Una chispa prendió en el pajar de su vecino Fernando Fernández Villar, produciéndose un incendio que originó pérdidas por valor de 500 pesetas.

El siniestro fué rápidamente sofocado.

El presupuesto municipal

La Comisión Gestora del Ayuntamiento, ha dado por terminada la discusión del presupuesto municipal para el próximo año.

Con ligerísimas modificaciones, viene a ser idéntico al que aún se halla en vigor, con sus partidas de inquilinato y demás gravámenes tan del "agrado" del contribuyente.

A. MOSTAJO

Vida religiosa

Hijas de María

Con igual solemnidad que hasta aquí, continúa la novena que las Hijas de María dedican a la Inmaculada Concepción.

El momento de la bendición resulta diariamente bellísimo. Doce niños primeramente vestidos de monaguillos, azules, y artísticamente colocados en el altar mayor, acompañan al Santísimo con cirios encendidos.

El grupo encantador de estos pequeños lo constituyen Jesús y José María Lobato, Antonio y Pepe Pérez, Gonzalo G. de Liano, Manolo García, José María Bautista, Antonio Gómez, Luis López, José Borrego, Antonio Díez Alvarez y José Jaime Moneo.

Mañana, domingo, dará la bendición el ilustrísimo señor Obispo, y después de la bendición se hará el ofrecimiento de velas. Predica el reverendo padre Isaias Blanco S. J., aplicándose el manifiesto por la intención de doña Dolores Morán, viuda de González.

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

Anuncio

Por el presente se pone en conocimiento que el día 3 del próximo mes de Diciembre, y a la hora de las doce, termina el plazo de admisión de proposiciones para el concurso de suministro de agua a los puestos de la planta principal del Mercado de Abastos, anunciado en el "Boletín Oficial" de la provincia con fecha 23 de los corrientes.

El expediente se halla a disposición del público, durante las horas de oficina, en el Negociado Administrativo de Obras.

Salamanca, 27 de Noviembre de 1935.—El alcalde, Miguel Iscar.

SE VENDEN buenos muebles, en Avenida de Mirat, número 1, bajo, izquierda.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

EXTRAVIDO.—Del pueblo de Tejada se extravió, el día 26 del actual mes, una mula, de edad cerrada, pelo castaño oscuro, de alzada regular, con una muezla en una oreja. Su dueño, Carlos Matilla, vecino de Tejada.

2-1

PARA AHUYENTAR PALOMAS, cohetes especiales. Pablo García, Plaza Mayor, 43, Armería.

OTRO LIBRO DE «CORINTO Y ORO»

«AL IRSE BELMONTE...»

Algunas consideraciones sobre el libro y, al margen del libro

Con este que acaba de lanzar a los escaparates de las librerías—y que he recibido con una dedicatortía que sólo con un afán cariñoso en su autor de lanzar adjetivos, se concibe—son ya diez los libros que "Corinto y Oro" lleva publicados en sus veintiséis años de revistero taurino. Yo espero que llegue a la docena, porque "Corinto y Oro" es de los periodistas que en la plena actividad de su trabajo en un diario—como en el "paro forzoso" en que ahora se encuentra, en espera, precisamente, de que salga un gran diario republicano que nos anuncia al final del libro—es de los periodistas, digo, que no dan paz a la pluma. A la pluma y a la palabra. Porque "Corinto", cuando no escribe crónicas taurinas o reportajes que él se encarga de que vean la luz en cualquier periódico—incluso en "Ya"—se va por esos escenarios españoles y portugueses dando charlas taurinas con que mantener el fuego sagrado de su firma prestigiosa, competente y autorizada en estos menesteres de la fiesta de toros.

"Corinto y Oro" es un ejemplo de dinamismo que a mí, por lo menos, me espanta. Y es que, contra el mayor elogio que se pudiera hacer del revistero, está por encima, muy por encima, el de periodista: Maximiliano Clavo, es, ante todo y sobre todo, periodista, aunque en la mayor parte de las veces esta divertidísima misión de cronista de toros, le haga aparecer tan sólo como taurino, como pluma exclusivamente dedicada a la fiesta, sin advertir que ello no pasa de ser una simple manifestación del periodismo, y del periodista que sabe serlo, como él lo supo ser en "El Globo", en "España Nueva", en "El Sol" y en "La Voz".

Casi, casi, estaba yo ahora por aprovechar la ocasión para lanzar fuera de mí unas cuantas consideraciones que tengo dichas, tantas veces, en el corro de los amigos, a propósito de esto del revistero taurino, del concepto, sin duda, que los "castizos" le dan, y de la interpretación de las gentes, que sin ser castizas, son lecoras de los periódicos. Si "Corinto y Oro", por ejemplo, no fuese, como he dicho antes, periodista, no hubiera sido nunca un buen revistero de toros. Los éxitos de "Corinto" no son, en su mayor parte, por los juicios más o menos afinados que pudo escribir, ni por su técnica, ni por su competencia taurinas: los éxitos de "Corinto"

Los mejores revisteros fueron también destacados periodistas; Mariano de Cavia, Eduardo Muñoz, José de la Loma, Eduardo del Palacio, Joaquín López Barbado, Emilio Sánchez Pastor, entre los desaparecidos.

En la actualidad hay unos cuantos revisteros, no muchos, en Madrid y en provincias, que han realizado y realizan una labor de periodistas ejemplares.

Y este es el caso de "Corinto y Oro", revistero popular, por periodista, y que él—yo no sé por qué—se empeña en catalogarse sólo como revistero, acaso porque se ufana, con exceso, de serlo y hasta de llamarse el "decano" de los revisteros de Madrid... cayendo de golpe y porrazo en esa denominación ignara de las gentes incapaces de comprender que la crónica taurina es una crónica periodística, de lo más periodístico, si se quiere, y de lo más difícil también de lograr.

El revistero más leído, no es el más "técnico", ni el más documentado; es el más ágil, el más ameno, el que lleva, en fin, periodismo a la crónica, a su manera y a su modo, como le salga y como le sople el humor que le deparase la corrida que soportara.

Mas ya he dicho bastante de mi concepto de "Corinto" y del que me merece el revistero, con la sola intención de hacer ver a "Corinto" que es un error ese pequeño círculo en que se quiere encerrar, y para decir al lector que el libro, "Al irse Belmonte...", es, por lo tanto, el libro de un periodista. Es un reportaje alegre, lucido, irónico, serio, triste, sobrio, humilde... porque de todo esto tiene la prosa saltarina de "Corinto".

"Corinto" hace un reportaje acerca de cómo han quedado las figuras del toro en la temporada, al irse Belmonte, precisamente, cuando se va como apareció. Y luego otro reportaje de las corridas que vio en Madrid y en Norte, para terminar con otros reportajes de asuntos diversos que se leen, como todos, con placer y de un tirón.

Es el libro de un reportero en el que burla, burlando, aguilata, y desmenuza valores taurinos con la desenvoltura y la agilidad de aquellas revistas, toro por toro, que "Corinto" hacía en "La Voz", en corridas de días laborables, y que a mi juicio, fueron las mejores, porque en ellas, así que se veía, de cuerpo entero, el detalle, la gracia, la agilidad, la broma, la amabilidad y el interés vivo que pone la pluma del periodista cuando se decide, de verdad, a describir lo que está sucediendo ante sus ojos!

Gracias por el libro y gracias por la dedicatortía, amigo y compañero "Corinto", periodista de aquellos de "cuando yo empecé a serlo"...

EL TIMBALERO

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Francisco Bueno, 241,95 pesetas; don José Huarte, pesetas 1.258,27; don Eleuterio Población, 1.020,77; don Cefefero Rodríguez, 20.950,54; Inspector delegado del Trabajo, 108,57; Ingeniero Jefe de Industria, 1.823,25, y don Juan Simón, 320.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for anemia and youth.

Advertisement for LYRATO pencils, showing illustrations of the pencils and text describing their quality and price.

LA SENTENCIA EN EL PROCESO CONTRA EL SEÑOR LARGO CABALLERO, SERA DICTADA Y CONOCIDA HOY, Y SE RUMOREA QUE SERA ABSOLUTORIA

El Gobierno se ocupó en su reunión del asunto del señor Tayá, y el señor Chapaprieta obtuvo la ratificación del apoyo del bloque

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

El Gobierno está dispuesto a reprimir las extralimitaciones orales en los actos públicos

Se fijó el criterio que se ha de mantener cuando se plantee en la Cámara la denuncia del señor Nombela

Durante una hora, el ministro de Estado expone en todo su detalle las características del arreglo comercial franco-español. - Los ministros ratifican su confianza en la política económica del señor Chapaprieta

Madrid.—El Consejo de Ministros se reunió en la presidencia a las diez y media de la mañana, terminando su deliberación a las dos y cuarto de la tarde.

EL CONVENIO HISPANO-FRANCES

El ministro de Estado dijo a los periodistas, que mañana por la mañana les recibiría en el Ministerio para darles cuenta detallada del convenio comercial hispano-francés.

LA REFERENCIA VERBAL. - EL MITIN SEPARATISTA DE SAN SEBASTIAN

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal: "Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de la Gobernación, quien expuso a los ministros el grave problema que viene planteando determinados oradores en los discursos que pronuncian en los actos de propaganda.

En el último domingo se ha dado el caso del mitin de San Sebastián, que fué francamente separatista en las manifestaciones de los oradores y de otros muchos excesos cometidos desde las tribunas de los mitines, que constituyen una verdadera y constante excitación a la rebelión.

El Gobierno, deseoso de llegar lo más rápidamente posible a la legalidad constitucional, no está dispuesto a retroceder en este camino, así como tampoco a tolerar que las tribunas de aquellos actos de propaganda, sean constantemente escenarios de delitos contra la forma de Gobierno y contra las bases fundamentales del Estado.

Por ello, de hoy en adelante, se han dado órdenes para una actuación inmediata de los delegados de la autoridad donde quiera que se den estas extralimitaciones.

MODIFICACIONES DE LA LEY AGRARIA. - INTERESES A LOS PRESTAMOS DE LOS OLLI VAREROS

El resto del despacho solo tuvieron importancia los asuntos de los ministros de Agricultura y de Estado. El de Agricultura trajo redactados dos decretos referentes a la aplicación de la ley de Reforma Agraria que fueron aprobados después de haberse introducido algunas modificaciones nacidas de las indicaciones hechas en anteriores Consejos por varios ministros, entre ellos por los señores Martínez de Velasco y Gil Robles.

Habló el señor Usabiaga extensamente de los proyectos que le han sido entregados para la comisaría del trigo y que han quedado para estudio del ministro de Hacienda.

Otro proyecto de Agricultura aprobado es muy interesante, por referirse a bonificaciones de intereses a los préstamos que se entregan a los oliveros sobre la prenda del aceite.

ARREGLO COMERCIAL CON FRANCIA

El despacho más amplio fué el del ministro de Estado, por haber dado cuenta en todo su detalle, del

arreglo comercial con Francia que como saben ustedes quedó firmado en la madrugada de ayer, Seguramente el ministro de Estado les dará una amplia nota referente a este asunto, que ha ocupado cerca de una hora la atención del Consejo.

EL GOBIERNO RATIFICA SU CONFIANZA AL SEÑOR CHAPAPRIETA

Ultimamente, y por la presidencia, se ha hablado con gran extensión de la situación del Gobierno ante las discusiones parlamentarias de los proyectos económicos. El Gobierno ratificó su confianza en la persona y en la política del señor presidente.

EL ESCRITO DEL SEÑOR NOMBELA

Se habló, finalmente, de algunas proposiciones no de ley, pendientes de discusión en la Cámara y del escrito presentado por el señor Nombela ante aquella. Quedó fijado el criterio a mantener en cada uno de estos asuntos y de la actitud que ha de adoptarse en el momento de ser planteados en el salón de sesiones.

NOTA OFICIOSA

GUERRA: Decreto proponiendo se autorice al ministro para adquirir material de morteros de infantería y granadas para los mismos.

Idem concediendo dietas y pluses a los aspirantes militares de las Academias militares.

Idem proponiendo ampliación de la zona próxima de vuelo correspondiente a la base naval del Ferrol.

Idem disponiendo que todos los devengos personales correspondientes al servicio de otros ministerios, sea satisfecho por el departamento a que están afectos, a excepción de las pensiones de la orden de San Fernando y San Hermenegildo.

Idem autorizando la contratación por gestión directa de once mil equipos de máscara contra gases.

Reglamento provisional para el régimen interior del Consejo Superior de la Guerra.

HACIENDA: Decreto creando una ordenación de pagos en la Junta nacional del Paro.

TRABAJO Y SANIDAD: Decreto modificando en parte la composición del Consejo Nacional de Sanidad.

Idem regulando las facultades que la Ley de Paro reconoce al

ministro, en los despídidos de obreros por crisis de trabajo.

Decreto sobre organización de servicios de sanidad.

INSTRUCCION PUBLICA: Expediente de construcción de edificios escolares en pueblos de las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Valencia y Avila.

Idem para subasta de obras de

LA DENUNCIA DEL SEÑOR NOMBELA SOBRE EL ASUNTO TAYÁ

El señor Lucia hace manifestaciones sobre lo sucedido en un Consejo de ministros y lo que pasó después

Por su parte, el señor Moreno Calvo rechaza las acusaciones que contra él se hacen en el escrito del señor Nombela

UNA CONVERSACION ENTRE LOS SEÑORES LUCIA Y CALVO SOTEL

Madrid.—Esta tarde, en los pasillos del Congreso, conversaron los señores Lucia y Calvo Sotelo sobre la denuncia formulada a las Cortes por el señor Nombela. El señor Lucia declaró:

—Yo soy testigo de mayor excepción en este asunto, por haber sido secretario del Consejo de Ministros. Me limitaré a exponer los hechos que son estos:

El señor Lerroux entendió que era delicado el asunto Tayá y que debían de tomarse toda clase de garantías; para ello, propuso el nombramiento de una ponencia, de la que formaban parte los ministros que eran catedráticos, como así se hizo con los señores Royo Villanova, catedrático de Derecho Administrativo, Gil Robles, de Derecho, y Chapaprieta, como ministro de Hacienda.

Llegó el Consejo célebre y ya en pie todos los ministros, el señor Lerroux preguntó:

—Y ese asunto Tayá ¿lo han estudiado ustedes?

El señor Royo Villanova respondió:

—Sí, sí, y estoy conforme.

Por su parte, el señor Gil Robles, dijo:

—Pues, yo no.

—¿Y usted?—preguntó el señor Lerroux al señor Chapaprieta.

—Yo—contestó éste—no he tenido tiempo, y lo he dejado para otra ocasión.

Así ocurrió. Aquella tarde, en-

nuevos trozos del Canal de los Monegros, por 5.691.780 pesetas. Idem para la acequia de la Viollada, por 857.526 pesetas.

Propuesta de decreto sobre situación en que debe quedar el personal de obras públicas que pase al servicio de la región autónoma catalana.

Idem sobre aprobación del Reglamento de la Confederación del Segura.

Idem sobre riegos abusivos en la cuenca del Segura.

AGRICULTURA: Decreto poniendo en vigor el que fundó la Junta del Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo.

Decreto prohibiendo la instalación de nuevas fábricas de papel y ampliación de las existentes.

Decreto estableciendo bonificaciones en los intereses de los préstamos sobre aceite de oliva.

Proyecto de decreto sobre ofrecimiento de fincas, convenio de parcelación y acceso a la propiedad.

Estudio del Reglamento sobre el combustible líquido y de la liquidación de la compañía Transatlántica.

Yo les contesté lo único que se podía contestar en aquellos momentos, y que era que mi calidad de secretario del Consejo me obligaba a guardar el secreto natural sobre este asunto.

Me fui al Ministerio de Comunicaciones, y a las ocho y media, volví a presentarse los señores Nombela y Manzanque. Yo les comuniqué, por medio de mi secretario, que no podía ocuparme del asunto en aquellos momentos.

A las nueve y media de la noche me fui a ver al señor Gil Robles al Ministerio de la Guerra, y le expuse cuanto había sobre el particular.

Entonces el señor Gil Robles se fué a ver al señor Lerroux y éste se mostró extrañado de que se fuera a pagar la cantidad indicada aquella misma tarde.

Al día siguiente, fué cuando se trató este asunto en el Consejo y se acordó abrir un expediente para depurar cuanto hubiera.

El señor Calvo Sotelo dijo entonces:

—Pues en estas palabras está, precisamente, la extraordinaria gravedad del asunto, porque, si, como usted dice, no hubo acuerdo del Consejo de Ministros, y en la comunicación de pago, firmada por el señor Lerroux, se dice que este pago se realice por acuerdo del Consejo de Ministros, existe una inexactitud que, de comprobarse, significa tanto como un delito de falsedad.

UNA NOTA DEL SEÑOR MORENO CALVO, RECHAZANDO LAS ACUSACIONES

Madrid.—El subsecretario de la presidencia, señor Moreno Calvo ha facilitado la siguiente nota:

"La denuncia presentada a las Cortes por el señor Nombela, inspector general que fué de Colonias hasta que yo le destituí, es por su forma, por su fondo, y por los días en que nace un documento endeudado a intensificar conductas ale-

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se da estado parlamentario a la denuncia del señor Nombela, sobre el asunto Tayá, y se nombra una Comisión de 21 diputados que dictamine con urgencia

El señor Santaló explica una interpelación sobre las deficientes condiciones del fuerte de San Cristóbal para albergar presos políticos.-D. Romualdo de Toledo censura la orientación del Ministro de Instrucción

Antes de la sesión

LOS RADICALES QUIEREN QUE LA DENUNCIA DEL SEÑOR NOMBELA SE DISCUTA CUANTO ANTES

Madrid.—Esta tarde, a primera hora, visitaron al presidente de las Cortes varios miembros de la ponencia nombrada por la minoría Radical para la reorganización del partido, quienes expusieron al señor Alba su propósito de dirigir en la tarde de hoy una pregunta, en el salón de sesiones relacionada con el escrito que el señor Nombela ha dirigido al Parlamento, dando cuenta de las razones que motivaron su destitución del cargo de inspector general de Colonias.

Aj llegar el señor Lerroux al Congreso, los periodistas le dieron cuenta de la anterior visita y el jefe del partido Radical comentó:

—Pues esperemos a esta segunda ola de gases asfixiantes.

Un amigo del señor Lerroux, que acompañaba a éste dijo:

—Tengo la seguridad de que el ministro de Agricultura que fué ponente en aquel asunto sabrá mantener ante las Cortes lo mismo que dijo cuando tuvo conocimiento de ello.

Y el señor Lerroux añadió:

—Ya digo que esperemos.

Por su parte, el señor Maura, al tener conocimiento de la visita que habían hecho los diputados radicales al señor Alba para tratar del asunto del señor Nombela, manifestó que tenía la seguridad de que apenas se planteara este asunto en la Cámara se discutiría ampliamente para que se aclare cuanto exista sobre las denuncias formuladas.

La sesión

Madrid.—A las cuatro y diez, abre la sesión el SR. ALBA.

Los escaños y tribunas aparecen casi desiertos.

En el Banco Azul, los ministros de TRABAJO y de INSTRUCCION PUBLICA.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

INTERPELACION DEL SEÑOR SANTALÓ SOBRE EL CASTILLO DE SAN CRISTOBAL

Se concede la palabra al señor SANTALÓ, de la Esquerda, que desarrolla su anunciada interpelación acerca de la situación en que se hallan el castillo de San Cristóbal, en Pamplona, y los presos que se encuentran en él.

Dice que no cree exista en el Gobierno el propósito de desatender en sus más elementales necesidades a las personas que extinguen condena en dicho penal. Habla de las quejas recibidas por el señor Ossorio y Gallardo y por algunos diputados relacionados con las tristes condiciones en que viven los presos en el fuerte de San Cristóbal. Estas quejas determinaron que el orador visitase el castillo referido, en cuya visita pudo comprobar la absoluta razón que asistía a los autores de las mencionadas quejas.

Las condiciones de vida en el citado castillo, son tan crueles, que si no se corrigen por el Gobierno, su persistencia tendrá la consecuencia de evocar en el ánimo de todos el recuerdo siniestro de Montjuich.

El Castillo de San Cristóbal se halla situado a 400 metros de altura sobre el nivel de Pamplona. Esta altitud y la vecindad del Pirineo, originan en la prisión un

clima extraordinariamente frío, que hace inhabitable el Castillo de San Cristóbal, que fué construido para fines totalmente distintos de aquellos a los que se le destina ahora.

La absoluta falta de higiene del edificio determina enfermedades infecciosas. El penal carece de enfermería y de corredor. Además, en el invierno, a causa de los temporales, el Castillo queda incomunicado, a consecuencia de hallarse a 11 kilómetros de Pamplona, circunstantia extraordinariamente grave si se tiene presente que el Fuerte de San Cristóbal carece de depósito de víveres. Detalla minuciosamente las crueles condiciones en que viven los 700 presos en dicho penal. Añade, que el Ayuntamiento de Pamplona ha hecho gestiones para el traslado de la referida población penal.

Termina diciendo que en vista de las circunstancias expuestas cree que se impone poner fin a la triste situación en que se hallan los presos en dicho fuerte.

OTROS DIPUTADOS APOYAN LAS PALABRAS DEL SEÑOR SANTALÓ

Los SRES. GARCIA Y GARCIA e IRUJO, diputados vasco-navarros, se muestran conformes con las manifestaciones del señor Santaló y agregan que todos los sectores de Pamplona desean que desaparezca como prisión el Castillo de San Cristóbal.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI interrumpe, diciendo algo que no se oye desde la tribuna, y el SR. MARTINEZ BARRIO se dirige a él diciéndole:

—Las condiciones en que se encuentra el Castillo de San Cristóbal son tan malas, que cuando yo fui ministro de la Guerra me oprimió a que fueran llevados a él los

presos por los sucesos del 10 de Agosto. Preferí que fueran ingresados en el Castillo de Santa Catalina y en la Ciudadela, de Pamplona, después de asegurarme de las condiciones de habitabilidad de ambas prisiones.

(Toma asiento en el Banco Azul el JEFE DEL GOBIERNO.)

El SR. JUST coincide también con las anteriores protestas formuladas contra las condiciones en que se halla el Castillo de San Cristóbal, diciendo que las protestas se pueden hacer extensivas a las demás prisiones de España.

CONTESTACION DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El MINISTRO DE JUSTICIA hace uso de la palabra. Cree que aparte del fondo de realidad que hay en la protesta del señor Santaló, es innegable que en este asunto juega un papel muy principal la pasión política.

Dice que él estuvo visitando el Fuerte de San Cristóbal, y aunque observó cosas que deben corregirse, afirma que las anomalías denunciadas pueden remediarse, tanto más pronto cuanto menos se haga del Fuerte de San Cristóbal una cuestión política. (Rumores.)

Insiste en su apreciación y rechaza que unas veces se quiera sacar provecho de los obreros parados y otras de las condiciones en que viven los presos por delitos sociales.

Agrega que la principal deficiencia que él ha podido observar en el castillo mencionado ha sido la que se refiere a la excesiva aglomeración de la población penal.

Dice que el Gobierno se preocupa por mejorar las penosas condiciones en que viven los reclusos. En breve se solicitará de la Cámara la concesión de un cré-

Hoy, a mediodía, se conocerá la sentencia en el proceso del señor Largo Caballero

SE ESPERA QUE EL FALLO DEL TRIBUNAL SUPREMO SEA ABSOLUTORIO

Madrid.—Mañana se reunirán los magistrados de la Sala Segunda del Tribunal Supremo para dictar sentencia en la causa vista hace poco contra el señor Largo Caballero.

Los periodistas aprovecharon unos momentos para charlar con el presidente de la Sala, al que preguntaron cuándo se conocería la sentencia en esta causa.

—Mañana se firmará—contestó el presidente—. De doce a doce y media de la mañana la tendrán ustedes.

Por los pasillos del Supremo se comentaba la probable sentencia del señor Largo Caballero.

Nosotros insistimos en que dicha sentencia no será conocida hasta mañana, según anunció a los periodistas el presidente; nada, pues, hay que pueda adelantarnos de un modo cierto, lo que será esta sentencia.

Sin embargo, hemos de hacer constar que la impresión dominante es la de que la sentencia será absolutoria. Había hasta quienes aventaban los votos por los cuales esta absolución se dictaría; unos afirmaban que cuatro votos contra tres decidirían la sentencia dicha; otros, cinco contra dos. Por último, había quien opinaba que el fallo absolutorio se obtendría por seis votos contra uno.

Lea usted EL ADELANTO



Atracadores detenidos

Las investigaciones de la policía bilbaína en relación con el atraco cometido días pasados en la cursal del Banco de Vizcaya en Somorrostro, han dado rapidísimo resultado. Han sido detenidos los cuatro autores del hecho, tres de los cuales aparecen en la foto al ser conducidos a la Comisaría

LOS 21 DIPUTADOS QUE HAN DE DICTAMINAR SOBRE LA DENUNCIA DEL SR. NOMBELA FUERON ELEGIDOS POR LAS MINORIAS, Y YA SE REUNIERON ANOCHE

La actualidad continuó siendo el asunto Tayá, que cobra mayor interés, acrecentado con unas declaraciones del señor Nombela

ditto para asegurar las condiciones de habitabilidad del Fuerte de San Cristóbal. Sigue rebatiendo las manifestaciones del señor Santaló y dice que algunas de las deficiencias señaladas por él han sido subsanadas y otras lo serán en breve.

RECTIFICACIONES

El SR. SANTALÓ rectifica. Rechaza energicamente que por su parte haya tenido presente ninguna intención política al explicar su interposición. Por el contrario, se ha movido por fines esencialmente humanos, con absoluto desinterés y con la mayor generosidad.

Se ha limitado a exponer hechos y señalar que su criterio coincide con el de otros diputados y con el propio Ayuntamiento de Pamplona, enemigo del Fuerte de San Cristóbal.

Se dirige al señor Rodríguez de Viguera diciéndole que los militares que estuvieron en el Fuerte de San Cristóbal fueron solamente sesenta y además eran objeto de un trato infinitamente superior al que reciben en la actualidad los 700 reclusos que extinguen condena en dicho penal.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGUERA: Permítame su señoría una interrupción. Yo me refería a que cuando los militares aludidos se hallaban en el Fuerte de San Cristóbal, también éste quedaba incomunicado por efecto de los temporales de nieve.

El SR. SANTALÓ: Luego su señoría estará conforme conmigo en la apreciación de que el Fuerte de San Cristóbal no reúne las condiciones precisas para ser destinado a penal.

El MINISTRO DE JUSTICIA rectifica brevemente. Se congratula de que los señores Santaló y Just, al referirse a las deficiencias existentes en las prisiones españolas, hayan repartido la responsabilidad entre dos distintos Gobiernos de la República.

Añade que el Gobierno es el primero que desea que el Castillo de San Cristóbal quede desalquilado.

El PRESIDENTE anuncia que se va a dar lectura a una proposición incidental que ha sido presentada a la mesa.

Un secretario da lectura a dicha proposición que firma en primer término el señor Santaló, en la que pide que la Cámara, una vez conocidas las manifestaciones del ministro de Justicia, declare: Primero, que el Fuerte de San Cristóbal se halla en condiciones de inhabilitabilidad, por lo cual no debe continuar dedicado a penal. Segundo, que se apliquen a los presos políticos los beneficios de la libertad condicional.

El SR. PRESIDENTE concede la palabra al señor Santaló, quien pide que la proposición leída sea votada nominalmente. Así se hace, siendo desestimada por 104 votos contra 18.

El MINISTRO DE MARINA sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de su departamento.

También lee otros proyectos el SR. CHAPARRIETA.

SE DA ESTADO OFICIAL A LA DENUNCIA DEL SEÑOR NOMBELA. - NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION PARLAMENTARIA

Se concede la palabra al señor Rey Mora, radical, quien empieza a hablar en medio de un gran silencio. Dice que en la tarde de ayer fué puesto en manos del señor presidente de la Cámara un extenso documento que esta mañana, al ser divulgado por los periodistas, ha promovido en torno de su contenido grandes comentarios.

La minoría Radical quiere recabar de la Cámara que se la conceda el derecho de plantear esta cuestión en la sesión del próximo martes y a fin de pedir que se den las responsabilidades a que hubiere lugar y a fin de cortar la iniciada campaña de escándalo.

El SR. MAURA (Don Miguel) opina que debe ahorrarse un debate de la naturaleza del que se trata.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de la Guerra).

Cree el orador que el procedimiento es que esta misma tarde quede nombrada una comisión parlamentaria que empiece a actuar seguidamente, y que puede ser la misma que se designó para que dictaminara sobre la denuncia formulada por Strauss.

El SR. REY MORA, por los radicales, dice que su minoría se une íntegramente a lo que ha propuesto el señor Maurya.

Si antes había dicho que se tratará de asunto el próximo martes, habla sido con objeto de que estuvieran presentes más diputados que en la sesión de hoy. Termina reiterando que los radicales se unen a la propuesta del señor Maurya en toda su integridad.

(La Cámara se va poblando rápidamente de diputados y las tribunas están muy animadas. El señor Lerroux se halla en su escaño).

El SR. CANO LOPEZ interviene brevemente. Dice que hace pocos meses planteó esta cuestión en la Cámara al ocuparse de la destitución de los funcionarios señores Nombela y Castro.

El SR. ROYO VILLANOVA se opone energicamente al nombramiento de la comisión propuesta. Afirma que tiene absoluta fe en la honorabilidad del Gobierno y en la del señor Lerroux. Si así no hubiera sido, no habría formado parte de un Gobierno presidido por el jefe de los radicales.

¿Pero es que el Parlamento puede estar a merced de todo el que quiera formular una denuncia? ¿Es que no está expedido el camino de los Tribunales? ¿Es que debemos nosotros constituirnos en juzgadores perpetuos?

Recuerda que el Consejo de Ministros que presidió el señor Lerroux nombró una comisión nombrada por los señores Gil Robles, Chaparríeta y el orador. No cree que haya sido sorprendente la buena fe de ninguno de los componentes, todo lo más habrá podido ser sorprendida una buena fe; pero no la de sus compañeros. Afirma que el expediente instruido sobre el asunto objeto del debate es intachable. Insiste en que no se necesita el nombramiento de ninguna comisión y afirma que cree en la honorabilidad de las personas a las que se quiere hacer sospechosas.

El SR. CANO LOPEZ: Y la dimisión ¿cuándo?

El SR. ROYO VILLANOVA: ¿Qué dimisión?

El SR. CANO LOPEZ: La de la cartera.

El SR. ROYO VILLANOVA: Yo no tenía que dimitir.

El SR. CANO LOPEZ: ¿Y la sensibilidad?

El SR. ROYO VILLANOVA: Mi sensibilidad sólo se siente atacada cuando se trata del Estatuto de Cataluña. (Rumores). Reitera su absoluta solidaridad moral con el señor Lerroux.

El SR. GIL ROBLES dice que una vez más tiene que expresar su disconformidad con el señor Royo Villanova. Cree que no debe entrarse ahora en el fondo de la cuestión. Considera preferible el nombramiento de la comisión propuesta, que debe proceder rápidamente a efectuar los esclarecimientos oportunos. Se solidariza, por tanto, con la proposición del señor Maurya, reiterada por el señor Rey Mora.

Añade que es el primero que tiene interés en que se aclare lo ocurrido y dice que la actuación del señor Lerroux en el asunto de que se trata ha sido absolutamente clara, totalmente diáfana.

No tengo inconveniente en asumir las responsabilidades que pudiesen corresponderme como miembro del Gobierno que presidió el señor Lerroux, cuya conducta en esta cuestión insiste en que ha sido absolutamente correcta.

Termina anunciando que serán traídos a la Cámara todos los elementos de juicio que se consideren precisos.

El SR. MAURA rectifica. Dice al señor Royo Villanova que seguramente al oponerse al nombramiento de una Comisión y al definir su actitud, no ha tenido en cuenta los perjuicios de índole moral que se han causado al señor Nombela.

El SR. REY MORA da las gracias, en nombre de la minoría Radical, al señor Royo Villanova por los términos en que se ha producido. Insiste, sin embargo, en que se nombre una Comisión parlamentaria que actúe rápidamente.

El SR. CANO LOPEZ interviene de nuevo. Recuerda que hace po-

cos meses intentó dar estado parlamentario al asunto que se discute. Termina diciendo al señor Royo Villanova que cuando un espontáneo se lanza al ruedo, siempre hay en él gallardía y valor. Lo trágico es actuar toda la vida de peón de brega para terminar haciendo el Charlot.

Seguidamente el PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se nombra la Comisión propuesta por el señor Maurya. Así se acuerda y el presidente pide a las minorías parlamentarias que se reúnan para designar los representantes que han de formar la comisión citada.

ORDEN DEL DIA

El salón de sesiones queda casi desierto, dirigiéndose la mayoría de los diputados a los pasillos y al salón de conferencias mientras hacen comentarios en voz alta.

(En el banco azul permanece el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción Pública.)

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de Ley de Conversión de Deudas especiales y obligaciones del Tesoro.

EL PROYECTO DE DERECHOS REALES

Se reanuda la discusión del proyecto relativo al impuesto de Derechos reales.

El SR. MANGLANO defiende varias enmiendas, que impugna el señor Sierra Martínez.

El SR. IZQUIERDO JIMENEZ combate la política económica del Gobierno, que es defendida por el Presidente de la Comisión.

Se suspende este debate y se da lectura por un secretario a la relación de los nombres de los 21 diputados que han de formar la Comisión encargada de dictaminar la denuncia del señor Nombela.

La Cámara se muestra conforme con la Comisión designada.

PROPOSICION SOBRE LA POLITICA DE INSTRUCCION PUBLICA

Se da lectura a una proposición, no de Ley, sobre lo hecho por el ministro de Instrucción Pública en diversos aspectos de la enseñanza.

El SR. TOLEDO, tradicionalista, defiende la proposición, como primer firmante de la misma.

(Ocupa la presidencia el señor Tuñón de Lara.)

El orador combate la política que se sigue por el ministro de Instrucción Pública. Dice que hay Institutos de Segunda Enseñanza que sólo cuentan con 48 alumnos.

Habla también del Consejo Nacional de Cultura y combate su actuación.

El SR. TOLEDO insiste en que el Consejo de Cultura no se sintió herido por los daños que sufrió la cultura a causa de dicha revolución. No cabe engañarse. ¿Es que no sabemos todos cuál es la ideología de las personas que formaron el Consejo Nacional de Cultura?

El SR. GONZALEZ LOPEZ: Eso es lo que preocupa a su señoría.

El SR. TOLEDO: Está su señoría equivocado. Estoy hablando objetivamente.

Continúa el orador analizando las obligaciones del Consejo y se muestra partidario de renovar el Consejo mencionado.

El SR. VILLANUEVA interrumpe: ¿Cómo va a renovarlo su señoría?

El SR. TOLEDO: Eso ya se verá.

El SR. GONZALEZ LOPEZ, de Izquierda Republicana: Señor Toledo; la actitud de su señoría es totalmente política. ¿Se sumará a una petición nuestra en la que pediremos la renovación de los vocales del Tribunal de Garantías?

El SR. TOLEDO: Yo no estoy ocupándome ahora del Tribunal de Garantías.

El SR. TOLEDO termina reiterando sus ataques a los diferentes ministros de Instrucción que se han venido sucediendo en el Banco Azul.

El SR. PABON, de Acción Popular, interviene seguidamente. También se muestra partidario de reorganizar diversos aspectos de la enseñanza.

El orador habla también de la necesidad de reorganizar el Consejo de Cultura, extendiéndose en consideraciones sobre la actuación de dicho organismo.

El SR. GUERRA DEL RIO: Su señoría está incurriendo en contradicciones con lo dicho por el señor Toledo.

El SR. GUERRA DEL RIO: ¡Lo echará el ministerio!

El SR. GUERRA DEL RIO: ¡Lo echará el ministerio!

EL ASUNTO TAYA

La denuncia del señor Nombela ante las Cortes de la República

Madrid.—Tan pronto se acordó en la Cámara el nombramiento de una comisión para esclarecer la denuncia del señor Nombela, se reunieron las distintas minorías para designar sus representantes en aquéllas.

A las seis y media habían elegido ya sus representantes los siguientes grupos:

Independientes: Don Eduardo O'Shea.

Conservadores: Don Gregorio Arranz, que presidió la comisión del "straperlo".

Unión Republicana: Señor Recasens Siches.

Esquerra de Cataluña: Don Melchor Marial.

Agrarios: Señores Igual y Diaz Ambrona.

Renovación Española: Señor Fuentes Pila.

Nacionalistas vascos: Señor Carreaga.

Repúblicanos independientes: Señor Fernández Castillejos.

Radicales: Señores Arrazola, Pareja Yébenes y Martínez Moya, y suplente de éste y durante su ausencia, el señor Alcalá Espinosa.

Lliga Regionalista: Don Joaquín Reig.

Tradicionalistas: Don Romualdo de Toledo.

Liberal-Demócrata: Señor Muñoz de Diego.

Ceda: Señores Barro de Lis, Cuartero, Sánchez Miranda, Mateo de la Iglesia y Hermida.

Izquierda Republicana: Sr. Marco Mivanda.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

El SR. PABON: No intente su señoría ponerme enfrente del señor Toledo. Ahora hablo yo y no el señor Toledo.

El SR. GUERRA DEL RIO: El señor Toledo es muy simpático aunque esté en la caverna.

El SR. TOLEDO: Más vale estar en la caverna que en otro sitio.

El SR. PABON sigue su discurso y afirma que el ministerio ha tenido en lamentable abandono todos los problemas de la enseñanza desde el año 1932.

(Ocupa la presidencia el señor ALBA).

El SR. PABON, dirigiéndose al señor Bardají, dice: Su señoría ha traído un presupuesto de Instrucción que es una birria.

He oído decir—añade—que su señoría, señor ministro de Instrucción, está identificado con el señor Chaparríeta. Pues yo digo a su señoría que debe reñir con él en defensa de la instrucción.

El SR. CANO LOPEZ: Si riñe con el señor Chaparríeta, éste lo echará del ministerio.

El SR. GUERRA DEL RIO: ¡Lo echará, lo echará! (Rumores).

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA cree que la mejor respuesta que puede dar a los

ataques que se le han dirigido, es traer a la Cámara sus proyectos, en los que se han abordado los problemas de la enseñanza dentro de las disponibilidades económicas actuales.

Anuncia que presentará un proyecto de reorganización de la enseñanza secundaria. Cree que esta reorganización no puede improvisarse y que para que surta el resultado apetecido, ha de estar precedido de asesoramientos y ensayos en el progreso de la cultura.

Dice que en breve saldrá en la "Gaceta" una disposición, por la que se solucionará de una manera transitoria la situación de los Institutos de Segunda Enseñanza.

El PRESIDENTE interrumpe: Perdónese al señor ministro. Van a transcurrir las horas reglamentarias, ¿quiere su señoría que propongamos a la Cámara la prórroga de la sesión o prefiere quedar en el uso de la palabra para cuando se reanude esta interpelación?

El MINISTRO DE INSTRUCCION: Prefiero lo último, porque aún me queda bastante por decir.

El PRESIDENTE: Perfectamente.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y cinco.

más. Que cada palo aguante su vela.

Al salir del salón de ministros, el de la Guerra, éste se acercó al señor Royo Villanova, y le dijo:

—Bien, don Antonio; que conste que cada uno mantiene su punto de vista. Usted sostuvo en aquella ocasión un criterio jurídico; yo, otro. Triunfó el mío; ¿qué le vamos a hacer! Ahora bien; quiero dejarlo perfectamente esclarecido; porque hasta mi llegada el rumor, que me merece crédito, de que cierto grupo gobernante quiere involucrar en este asunto para que aparezcamos como responsables, si no como participantes, al menos como haber actuado con lenidad. Lo digo, por si las moscas. Por eso me parece bien que se nombre no una Comisión parlamentaria, sino siete, ¡A nosotros, no!

SE REUNE LA COMISION PARLAMENTARIA

Madrid.—A las ocho y media de la noche se reunieron en la Sección Cuarta del Congreso los diputados designados por las distintas minorías de la Cámara para formar la Comisión especial que ha de emitir dictamen sobre el expediente del capitán Nombela.

La reunión terminó a las nueve, y se limitó, únicamente, según varios de sus miembros manifestaron a los periodistas, a la constitución del organismo y a la elección de la mesa, que quedó compuesta de la forma siguiente:

Presidente, don Gregorio Arranz.

Vicepresidente, señor Muñoz de Diego.

Secretario, señor Fuentes Pila.

Vicesecretario, señor Roig.

Como el presidente del Consejo anunció que mañana, a las diez, serían entregados a la Cámara los documentos que obran en la presidencia relativos a la denuncia del señor Nombela, la comisión acordó reunirse una hora después para iniciar inmediatamente sus trabajos.

El señor Arranz, que desde el primer momento se negó a ocupar la presidencia de la Comisión, hubo de aceptarla al fin, ante los insistentes y unánimes requerimientos que se le hicieron.

La guerra italo-etiope

EL NEGUS MARCHA A DESIE Y DESDE AQUI SE TRASLADARA AL FRENTE

Addis Abeba.—El emperador ha salido ayer a las diez de la mañana para Desie con una caravana de cien vehículos y acompañado de los principales miembros del Gobierno.

En la caravana van seis camiones sobre los cuales se han montado cañones antiaéreos, con el fin de defenderse en caso de un ataque aéreo italiano durante el viaje. El emperador no quiso efectuar el viaje en avión, con el fin de evitar la posibilidad de un ataque de los aeroplanos italianos, que son más rápidos que los etíopes, mientras que caminando sobre la tierra puede esconderse, si llega el caso de que los divisen los aviones enemigos.

La emperatriz y las princesas han acompañado al Negus durante algunos kilómetros de recorrido.

Haile Selassie pasa la noche en amplias tiendas que ya están preparadas en los lugares del camino donde le toca descansar.

Se le espera en Desie el sábado, y después de una breve estancia en dicho punto, saldrá para el frente a menos de que algún cambio en la situación aconseje lo contrario. Se cree que volverá dentro de dos o tres semanas, pues se puede recordar que desea dirigir a los ejércitos con el área de la alianza que ya está en Desie.

El príncipe heredero se ha encargado del Gobierno. La censura había prohibido la transmisión de noticias a este respecto con anterioridad.

LAS OPERACIONES EN TODOS LOS FRENTE

Roma.—El comandante superior de África Oriental, telegrafía:

"En el frente del primer cuerpo"

(Continúa esta información en la página siguiente).

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25 Hay billetes a 2.000 pesetas, y vigésimos a 100 pesetas, para el sorteo de Navidad

FABRICA DE CAMAS

SAN JUSTO, 14. - Teléfono 2031
Sucursal de Valverde 1. - Madrid

Camas desde 100 ptas. en dorado
: ESPECIALIDAD EN CROMADAS :

de ejército, las operaciones de las columnas de Dankakis continúan.

En el frente del ejército de Eritrea, uno de nuestros destacamentos ha avanzado, dispersando lejos de Akaro a algunos grupos de guerreros abisinios.

En el frente del segundo cuerpo del ejército una columna compuesta de italianos y eritreos ha tenido un encuentro en la zona de Mai Canetta, con grupos enemigos, que fueron derrotados, dejando en nuestras manos numerosos prisioneros.

La aviación de la Somalia ha bombardeado las posiciones etíopes de Dagabur, destruyendo algunos depósitos de municiones.

Sobre el frente eritreo se prosiguen los reconocimientos aéreos en la zona del lago Ascinghí.

SE DESMIENTEN VARIAS NOTICIAS. LA ACCION DE LAS TROPAS ABISINIAS

Addis Abeba.—Según informes autorizados, en el frente norte las tropas abisinias progresan lentamente. En la comarca de Gheralta y en la provincia de Tambien, las tropas italianas han desaparecido.

Se desmienten las noticias propagadas por la prensa extranjera, según las cuales Gorahei, Guerloguj y Wardere habrían sido tomadas por las tropas abisinias, aunque en los círculos militares se da por segura la pronta reconquista de esas localidades.

Se añade que se inician movimientos en dirección de Ual-Ual, pero se tropezará allí con una fuerte resistencia italiana.

Tampoco son exactas las noticias extranjeras relativas a una gran irrupción de fuerzas abisinias en Somalia.

Se declara que el movimiento de concentración de las tropas abisinias se está terminando ahora, y que se les ha dotado de mil ametralladoras.

La vida política

LA LEY ELECTORAL Y LAS MINORIAS DE OPOSICION. LA REUNION CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Al salir de la reunión celebrada con el jefe del Gobierno y el Presidente de las Cortes por los jefes de minorías de oposición, el señor Lara manifestó a los periodistas que las minorías republicanas de oposición habían manifestado su criterio, ya sostenido anteriormente, de no aceptar otra modificación a la Ley Electoral vigente que la supresión de la segunda vuelta, oponiéndose al aumento de participación de las minorías en el resultado electoral y oponiéndose también a que se ensaye el sistema de representación proporcional en las elecciones municipales, aun para determinados Municipios.

—Aparte de esto—dijo el señor Lara—como el Presidente del Consejo nos ha comunicado su fórmula, pero manifestando que cada grupo mayoritario se reserva el derecho de modificar la ley con enmiendas, hemos expuesto las oposiciones el criterio de que en estos términos no hay posibilidad de entablar diálogo parlamentario, y estamos expuestos a que por sorpresa en el salón de sesiones se modifique por la mayoría la fórmula acordada.

El Presidente del Consejo nos ha prometido que realizará gestiones para tratar de unificar el criterio de la mayoría, y que una vez realizadas éstas, nos reunirá de nuevo. Se le preguntó cuál había sido el criterio expuesto por el señor Maura (don Miguel), y contestó:

—El criterio del jefe conservador está conforme con el de las minorías republicanas de izquierda, aunque se muestra partidario de ensayar el régimen proporcional en las elecciones municipales para ciertos Municipios.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Al abandonar la Cámara el jefe del Gobierno, manifestó a los informadores que marchaba a la presidencia del Consejo para recoger la firma y acudir después a despachar con el jefe del Estado.

Se le preguntó cuál era su impresión acerca de la marcha del debate sobre el proyecto de Derechos Reales, y contestó que esperaba que el martes quedaría terminado, porque lo que resta puede ser despachado en una sola sesión.

—Claro es—añadió—que como se van acumulando en la mesa bastantes asuntos, tendremos que forzar algo la marcha, para lo cual habrá necesidad de celebrar por lo menos durante la semana próxima dos sesiones nocturnas.

El señor Chapaprieta expresó su satisfacción por el hecho de haber sido aprobado sin discusión el proyecto sobre las conversiones de deuda.

Agregó que después del de Derechos Reales y el de Clases Pasivas, está el proyecto de alcoholes, acerca del cual parece que los grupos han llegado a un acuerdo, por lo que no ofrecerá dificultad su aprobación.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si en caso de prórroga del presupuesto caducaría la ley de Restricciones, y replicó:

—No; lo que ocurre es que yo no puedo hacer más restricciones a partir del 1.º de Enero. Pero desde luego las ya realizadas no se revocarán.

INFORMACION GENERAL

Madrid

AUDIENCIA EN PALACIO. EL SEÑOR VILLOBO VISITA A SU EXCELENCIA

Madrid.—El jefe del Estado recibió esta mañana, en audiencia parlamentaria, a los ex ministros don Ricardo Samper, don Cándido Casanueva y don Filiberto Villalobos; diputados, don Antonio Tuñón de Lara, don Germánico Carrascal, don José Palau, don Darío Pérez y don Aurelio Gómez González.

OTRA MEDALLA PARA DON JOSE ORTEGA

Madrid.—En la sesión celebrada esta mañana por la Comisión gestora del Ayuntamiento, el alcalde propuso, y fué aceptado por aclamación, que las tres primeras medallas de Madrid, de oro, sean concedidas a los señores don Juan de la Cierva y Codorniu, don Pablo Casals y don José Ortega y Gasset.

Ahora se dan como probables e inmediatos condecorados los nombres de don Jacinto Benavente y don Francisco Ruano.

Andalucía

EN EL HOSPITAL LE AMPUTAN LA MANO DERECHA AL GUARDIA DE SEGURIDAD MIGUEL CASTILLO

Sevilla.—En el Hospital militar se ha sido amputada esta mañana la mano derecha por el tercio medio del antebrazo, el guardia de Seguridad Miguel Castillo Ponce, que resultó herido en un choque de automóviles en la Puerta de Jerez.

La operación la practicaron los médicos militares señores Taegon e Iglesias, felizmente. El guardia ha quedado en estado satisfactorio.

Los actos que se anuncian con pasquines, no se autorizarán

LOS ACTOS QUE SE ANUNCIAN CON PASQUINES, NO SE AUTORIZARÁN

Sevilla.—El gobernador manifestó a los periodistas que en vista que determinadas agrupaciones políticas han reincidente en el censurable acto de embadurnar las fachadas de las casas con carteles y pasquines de propaganda, ha resuelto no autorizar en lo sucesivo acto alguno que sea anunciado por estos medios.

PRESIDIDA POR EL DOCTOR GOYANES, LLEGA UNA COMISION DE CIRUJANOS DE MADRID

Sevilla.—Ha llegado en el expreso de hoy una comisión de cirujanos del Colegio de Médicos de Madrid, presididos por el doctor Goyanes.

Fueron recibidos por una Comisión del Colegio de Médicos de Sevilla.

Vienen a presenciar las prácticas operatorias en el Hospital Central. Estas han dado comienzo en la mañana de hoy y continuarán mañana.

Con motivo de la llegada de estos doctores, se organizan varios agasajos, entre ellos una excursión a las ruinas de Itálica y una visita a las grutas de las Maravillas en Aracena. También se celebrará una fiesta andaluza.

ANCIANO ATROPELLADO Y MUERTO POR EL TREN

Sevilla.—Esta mañana, en el paso a nivel de la Alcantarilla de Málaga, un tren arrolló al anciano Fidel de Alba Ponce, de setenta y cinco años, que regresaba del mercado acompañado de su esposa, donde habían estado comprando varias cosas.

Para cruzar la vía, en vez de utilizar el paso superior, pasaron por

Extranjero

UN LIDER SOCIALISTA ASESINADO

Praga.—En Kuvov, cerca de Bruntal, se ha cometido un asesinato político.

Un desconocido ha dado muerte a tiros de pistola, al señor Rosenzweig, muy conocido en la región por sus ideas socialistas.

La Policía ha detenido al presidente de la sección local del partido de alemanes de los Ducetes (Partido Henhlein), al presidente de la asociación obrera afiliada a dicho partido y a un ex alcalde de la ciudad.

Parece que los detenidos declararon hace días en una posada, que Rosenzweig y otras varias personas tenían que ser suprimidos, como responsables de los progresos de la Social Democracia Alemana y el aumento del número de checos en el país.

Se han operado registros en los domicilios de numerosos miembros del Partido Henhlein.

La prensa cree que se trata de un complot minuciosamente preparado.

EL JEFE DE LA REVOLUCION, DETENIDO

Río Janeiro.—La Policía de Roefe avisó que el líder de la revolución de Pernambuco, teniente Lamartini Continho, ha sido detenido con diez y ocho sargentos.

ATERRIZA EL AVION "CHINA CLIPPER"

Manila.—El avión "China Clipper", ha aterrizado en ésta a las tres y treinta y un minutos de la tarde (hora local).

GALONES DE GASOLINA PARA LOS ITALIANOS

Nueva Orleans.—Más de un millón de galones de gasolina para aviación, han sido cargados a bordo del vapor noruego "Bon Neville", con destino a África Oriental italiana.

EXISTE EL PELIGRO DE UNA GUERRA ENTRE EL GOBIERNO CENTRAL DE CHINA Y EL JAPON

Tientsin.—El peligro de una guerra entre el Gobierno central de China sostenido por el generalissimo Chiang Kai Shek, y el ejército japonés del Kwangtung, se va haciendo mayor, ya que Chiang Kai Shek, ha hecho esfuerzos sobrehumanos para llegar a un acuerdo con los jefes del sur de China, que le prestarían apoyo en caso de que estallase un conflicto de esta índole.

EL EX PRESIDENTE ADOLFO DE LA HUERTA REGRESA A MEJICO

Méjico.—El ex presidente Adolfo de la Huerta, desterrado político desde 1924, ha vuelto a Méjico, desde los Angeles, acompañado de su esposa y dos hijos.

EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY SE HARÁ UNA DECLARACION POLITICA IMPORTANTE

Roma.—Se sabe de fuente fidedigna, que en la reunión del Gabinete que se celebrará el sábado, se hará una declaración política de gran importancia, después de presentarse el informe del señor Mussolini sobre la actual situación internacional.

Se cree, además, que el Gabinete adoptará varias medidas relacionadas con la política a seguir por Italia ante las sanciones, así como que también se consignará una gran cantidad de dinero para las obras de socorro en el sur de Calabria, que quedó devastada recientemente por las tormentas.

AL CERRAR

Un sangriento atraco en Barcelona

LOS PISTOLEROS SE LLEVAN CUATRO MIL PESETAS Y DEJAN HERIDA GRAVÍSIMAMENTE A LA VICTIMA DEL ATRACO

Barcelona.—A las diez menos cuarto de noche, al pasar por el Pasaje Roma, sito en la parte alta del Paseo de la República, el pagador del contratista de obras, Jorba, llamado José Borja, de treinta años, le salieron al paso unos desconocidos que, pistola en mano, le exigieron la entrega del dinero que llevaba y que ascendía a cuatro mil pesetas, destinadas al pago de jornales.

Borja, al verse sorprendido, se resistió a entregar el dinero y dió voces pidiendo auxilio, por lo que los pistoleros se dieron a la fuga,

DETENIDO POR LOS SUCEOS OCURRIDOS EN BUJARRA EN 1933

Valencia.—En Cheste ha sido detenido José Manero Juste, acusado de complicidad en los sucesos ocurridos en Bujarra en el año 1933, en el que la fuerza pública tuvo cuatro muertos, tres guardias de Asalto y un Guardia civil.

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

no sin antes disparar sus pistolas contra su víctima.

El pagador fué trasladado rápidamente a un Dispensario, donde los médicos le apreciaron una herida parietal izquierda, de carácter gravísimo.

El herido, que no pudo prestar declaración, fué trasladado al Hospital Clínico.

La Guardia civil dió por el lugar del suceso una batida infructuosa.

Fueron recogidas en el lugar del suceso varias cápsulas de pistola automática.

Algunos transeúntes vieron huir a los pistoleros, que parece lo hicieron en un automóvil que tenían preparado.

Al venderse anoche, en Las Ramblas, el semanario "Presente,"

SONARON DOS DISPAROS Y FUE GRAVEMENTE HERIDO UN TRANSEUNTE. DETENCION DEL SUPUESTO AUTOR

Barcelona.—Como todos los viernes, en Las Ramblas, se vendía anoche el semanario de las Juventudes antimarxistas "Presente," cuyos vendedores iban protegidos por otros elementos.

Al llegar a la Rambla de los Estudios, frente a la calle de Carmen, un desconocido se encarió con los vendedores y trabó una discusión con ellos.

Sin que se sepa de dónde partían, sonaron dos disparos y cayó herido un transeúnte.

Un guardia de asalto, vestido de paisano, persiguió a un sujeto que marchaba apresuradamente hacia la calle Xucla y logró darle alcance.

El herido, que se llama Urquiano Pastor, de treinta y tres años, del comercio, fué trasladado a una farmacia y luego a un dispensario, donde le apreciaron una herida de bala con entrada por la parte de la espalda, de carácter grave, por lo que Pastor fué enviado al Hospital de San Pablo.

El detenido fué llevado a la Delegación de Policía, donde, dijo llamarse Manuel Trueba Mirones, de veintiocho años, y negó su participación en el suceso, diciendo que pasaba por el lugar del suceso y echó a correr al oír los disparos.

El detenido tiene antecedentes en la Jefatura como extremista peligroso. Unos guardias de Seguridad encontraron en el lugar del suceso una pistola "Colt", calibre nueve, largo, que debió ser utilizada para cometer la agresión.

LOS CINES

El cine sonoro, que ya ha hecho registrar todos los géneros, encontró en la famosa "Carrioca", de "Volando hacia Rio Janeiro", el motivo más extraordinario, hacer del baile un espectáculo dinámico y suntuoso de presentación, en el que la revista completaba el fácil éxito.

"La Carrioca", puso en primer plano, a la magnífica pareja de bailes, Fred Astaire y Ginger Rogers, iniciando el nuevo género de producciones, que anoche tuvieron un exponente más, con "La alegre divorciada", una película hecha base del "Continental", otro baile, que, al parecer, ha hecho llevar, aunque muy difícil de llevar a la práctica por los aficionados.

La alegre divorciada", de guión ameno, entretenido, gira en torno de una coincidencia entre un famoso bailarín y una bella muchacha, casada, que aspira a divorciarse. Los incidentes, para lograr una prueba elocuente de infidelidad, que facilite el divorcio, resultan graciosos y de tonos humorísticos. Y como motivo principal, "El continental", otro baile desconcertante, de ritmos vertiginosos en el que Fred Astaire y Ginger Rogers, constituyen el principal atractivo.

Raul Roulien, canta en español "La danza de los besos", y un grupo de admirables bailarinas, forman el coro, en medio de un marco de revista, magnífico de presentación.

El público elogió grandemente la nueva producción.

La empresa del Teatro Liceo ha adquirido para este coliseo un magnífico y moderno equipo sonoro "Orpheo Sincron", que según las referencias que tenemos, constituye uno de los mayores adelantos de la técnica moderna, garantía absoluta de una proyección y sonoridad perfectas.

Este equipo será inaugurado mañana, con la producción "Vivamos esta noche".

Felicitemos a la empresa por la adquisición que ha hecho en su deseo de proporcionar al público una muestra más de la técnica del cine sonoro.

Banco del Oeste de España SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 29 de Noviembre de 1933

MONEDA EXTRANJERA		
Libras	36,20	por 36,30
Francos franceses.....	48,35	— 48,45
Dólares	7,35	— 7,37
Liras	59,10	— 59,10
Reichsmark	2,945	— 2,965
Francos suizos	238,75	— 239,00
Belgas	124,00	— 124,50
Escudos	32,60	— 33,00
EFECTOS PUBLICOS		
Interior 4 por 100		80,95
Exterior 4 por 100		100,00
Deuda Amortizable 4 por 100 15-8-1935		99,40
» 1926		102,35
» 1927 Em. 15-2-927		99,60
» 1927 Em. 1-1-927		102,50
» 1929		102,25
» 3 por 100 1928		85,40
» 4 por 100 1928		101,00
» 4,50 por 100 1928		100,80
Deuda Ferroviaria 5 por 100		102,25
» 4,50 por 100		100,75
Bonos oro de Tesorería 6 por 100		300,00
Obligaciones del Tesoro 5 por 100 25-4-33		000,00
» 5 por 100 23-10-33		000,00
» 5 por 100 12-4-34		102,75
» 4,50 por 100 18-7-34		104,25
» 4,50 por 100 27-11-34		104,00
VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES		
Banco Hipotecario de España. Cédulas del 6 por 100		111,90
» » del 5,50 por 100		104,70
» » del 5 por 100		101,90
» » del 4 por 100		98,00
Banco de Crédito Local. Cédulas del 6 por 100		102,10
» » del 5,50 por 100		99,15
» » del 5 por 100, Interp.		99,50
» » del 6 por 100		103,40
» » del 6 por 100, 1932		107,25
» » del 5,50 por 100		111,25
Acciones preferentes Compañía Telefónica Nacional		117,00
Nortes		201,00
Madrid, Zaragoza y Alicante		171,50
Compañía Arrendataria de Tabacos		265,00
Compañía Arrendataria Monopolio de Petróleos		156,25
Unión Española de Explosivos		635,00
Banco de España		614,00
Obligaciones C. H. A. D. E. 5,50 por 100		17,70
» 6 por 100		108,00
Unión Eléctrica Madrileña Em. 1923, 6 por 100		109,00
» » Em. 1926, 6 por 100		000,00
» » Em. 1930, 6 por 100		109,50
» » Em. 1934, 6 por 100		148,50
Nortes 3 por 100, 1.ª serie, nacionalizadas		55,00
M. Z. A. series 1.ª a la 16, 3 por 100		251,50
Salto del Alberche, 6 por 100, 1930		000,00
Acciones minas del Rif. portador		329,00
» nominativas		321,00
Ordinarias Compañía Telefónica		000,00

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 696,6. Sombra, 10,0. Mínima, -3,6. Seco, 7,4. Húmedo, 5,6. Viento, W. — fuerza, 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

DEL MAGISTERIO

¡¡Compañeros sin colocación, alerta!!

Se imponen momentos de lucha. Nuestro problema se encuentra cada vez más grave. La esperanza consoladora, que anidaba en nuestros corazones, de una pronta convocatoria de cursillos para dar fin a esta odisea, de que venimos siendo protagonistas, queda destrozada con las recientes manifestaciones hechas por el señor Director general de Primera Enseñanza a un redactor de "El Magisterio Español", en las que afirma dicho señor, de una manera rotunda, que por ahora no se convocarán cursillos por no haber escuelas vacantes.

Hay que demostrar al señor Sanz Blanco, con la "Gaceta" en la mano, que se encuentra en un grave error.

Todos sabemos que, cuando apareció el Decreto-convocatoria de cursillos especiales, en su preámbulo, aparecía la autorización, hecha por el Consejo de Ministros al de Instrucción Pública, para convocar un cursillo general, como medida de remediar en parte, la injusticia con nosotros cometida, cursillo en el que habíamos de proveer unas 4.000 escuelas que entonces quedaban vacantes, después de colocar a los 987 compañeros del Plan Profesional y a los 2.000 aprobados en los últimos cursillos. Yo creo que esas 4.000 escuelas no las inventaría el entonces Director de Primera Enseñanza, señor González Cobos, sino que, como es lógico, mandaría a pedir una relación de vacantes a las Secciones Administrativas y de esta relación deduciría las que podían quedar para unos cursillos generales.

Pues bien, según el señor Sanz Blanco no sólo no han vacado más escuelas desde aquella fecha (mes de mayo) hasta hoy, sino que ni siquiera existen esas 4.000 que entonces había.

Repito de nuevo que cuando el señor González Cobos llevó a la "Gaceta" ese número de vacantes, su base y fundamento tendría. ¿Qué base o fundamento, pues, puede tener el actual Director, para afirmar todo lo contrario? Porque no ha dicho el señor Sanz Blanco que procuraría enterarse de las vacantes que hubiese y, si el número de éstas lo permitía, se convocarían cursillos; sino que ha afirmado rotundamente que no se convocarían, afirmación que supone el conocimiento perfecto de las escuelas desiertas que actualmente existen.

Pero no termina aquí el problema, sino que aunque fueran verdaderas las afirmaciones del señor Sanz Blanco, que no lo son, como queda demostrado, no había por qué afirmar también, que no se convocarían cursillos; porque ¿es que a España le sobran maestros como lo demuestra el hecho de tener un número considerable de éstos en paro, o por el contrario, no tiene una enorme población escolar, que no puede recibir la cultura necesaria por falta de escuelas?

Hay que destrozarse de una vez para siempre ese falso argumento que esgrimen los enemigos del niño, la escuela y el maestro, diciendo que España se encuentra con un déficit en sus presupuestos, que impide la creación de escuelas.

Todos los españoles estaremos conformes con las restricciones, si éstas tienden a suprimir lo inútil. Restricciones? Sí, pero no en el presupuesto de Instrucción Pública, donde no solamente no hay nada inútil, sino que hace falta mucho dinero, y, sobre todo, mucha buena voluntad, para eliminar de España el gran contingente de analfabetos, que desgraciadamente posee.

¡Tenemos que luchar, compañeros! No debemos tolerar continentes en pie las vejaciones constantes contra el Magisterio. De todos es conocido el axioma que dice: "La unión constituye la fuerza". Unámonos todos para conseguir justicia y sólo justicia, de que tan falta se halla el Magisterio.

JOSE S. ZURDO
Maestro

SE VENDEN 25.000 kilos de remolacha forrajera. Para tratar, con José Mateos, en el Encerradero de toros de Fresno Alhándiga.



El ilustre catedrático y publicista, don José Ortega y Gasset, a quien ha sido concedida la Medalla de Madrid

Figuras de actualidad



Don José M. Castelló y Madrid, prestigioso magistrado, nombrado recientemente para el Tribunal Central de Trabajo



El ilustre escritor y crítico, don Enrique Díez Canedo, que mañana leerá su discurso de ingreso en la Academia Española



El prestigioso ingeniero don Juan de la Cierva y Codorniu, inventor del autogiro, a quien ha sido concedida la Medalla de Madrid

En Villavieja de Yeltes

Un pueblo charro y una producción cinematográfica española

Hasta hace muy poco tiempo, una incompreensión general sobre cuanto significa técnica de turismo nos ha invadido, y problemas de alta envergadura para el fomento de éste, tales como la realización de "films" sonoros—medio de propaganda ej más eficaz—no ha merecido la debida atención. Y como en nuestro suelo tenemos un tesoro desconocido en materia turística, hora es ya de que divulguemos nuestras bellezas, apartándonos un poco sin distanciarnos, de la guía ilustrada, del cartel mural y de la literatura de viajes.

Hay que cuidar esta cuestión del "cine", turístico, como se cuida en el extranjero. Alemania, cuya producción de película documental, marcha a la cabeza de las editoras europeas, ha popularizado en el mundo sus más importantes ciudades. El catálogo del departamento cultural de la UFA, está integrado por un millar de títulos, que en su mayor parte corresponden a viajes en su territorio.

Universidades como Polonia, Oxford y Cambridge deben a la película la propagación de sus deportes; y en París, y para sus escuelas, existe un departamento perteneciente a su municipalidad, que es como a manera de biblioteca de películas para su distribución. Lleva como principal misión, despertar en su juventud el cariño y amor a costumbres, viajes, industrias e historia de Francia. Es más, en el congreso cinematográfico celebrado en dicha capital el año treinta y tres, se tomó el acuerdo de editar un tipo de película de "obligatoria proyección", que se encargase de recoger esos aspectos a que antes nos hemos referido.

Estas sugerencias, no la ha producido el trabajo que ahora se lleva a cabo, en una película que se filma actualmente en un rincón de nuestra provincia.

Empresa y capital español, regidos por técnicas nacionales, poseen su competencia profesional al servicio de España, divulgando sus riquezas artísticas, en medio de asuntos de auténtico sabor regional. En este caso especial nos referimos a la "Cifesa", y el pueblo donde se toman los exteriores, es Villavieja.

Villavieja del 1900. En aquel tiempo, las dos terceras partes de su vecindario, aún visten el traje de charro, sin embargo esta indumentaria comienza a degenerar. La gorilla de pica—que ocupa el puesto de su antecesor el sombrero de grandes alas, sostenidas por dos tirantes laterales unidos a la capa—va desapareciendo para dar entrada, al vulgar sombrero de fieltro negro; el cinto de cuero duro—la mediavaca—también se ve sustituido por la faja negra de lana o algodón;

la mujer tira al traste con su típico moño de picaporte, y sustituye el crucero blanco, el rebecillo al pecho y su manto de vuelta, por el pamelo de lana que, cruzado, envuelve su cuerpo. Pero no importa. A pesar de esta promiscuidad de prendas, aun es corriente el uso de traje de charro en el hombre; mas aun en la

no se amortigüe el culto a la tradición. La devoción que profesamos a lo vernáculo, ese constante anhelo en nosotros de rememorar la vida de un lejano ayer, ya movieron más de una vez nuestra pluma a pedir al Ayuntamiento de ese nuestro pueblo, que aprovecharse los elementos de ese rico "fol-klore", y reconstituyc, dándole forma, un museo de traje regional en todas sus variedades de edades y sexo, museo adicionado con las típicas industrias del curtido, con objetos de arte popular—producto de la paciencia de cabreros y pastores—y



La típica torre de Villavieja

gente que lleva en sus hombros el peso de sus sesenta años, y más aún, en la clase labradora, siempre reacia a las influencias de la moda. Aún pasea por sus calles la rigidez de su vulgar confección, la "anguarina" y el "mon-cristo", que con sus mangas cruzadas sobre la espalda y tapando solamente la parte anterior del cuerpo, cubren la cocarrioría charruna del viejo que así se abriga. Todavía las danzas son el festejo obligado, juntamente con la "vaca prima", en la época de carnaval. El cordón, aún se baila en las fiestas de Nuestra Señora del Rosario. Los ofertorios en la plaza pública con ricos presentes de los mayordomos a la Virgen, reflejan todo el valor racial de esta casta de charros. El tío Santiago, aún alegra el pueblo con sus alboradas, la víspera de las bodas de tronío, y en éstas, aún se canta el presente y aún chasquean las castañuelas su alegre repiqueo, cuando se baila la rosca...

Pero estos recuerdos de nuestros primeros años de vida callejera, ya apenas tienen vida real más que de tarde en tarde; y por eso nos agrada que la "Cifesa", busque en el rescoldo de ese fuego costumbrista, el medio de que

por ellos soñadas; y cuando se reúnen varios, critican, cuchichean y enjuician a su manera, los gestos y ademanes de los actores, la actividad febril a que están sometidos, y la desenvoltura—atrevidísima para ellos—de quien cruzando las piernas al sentarse, aprisiona en sus manos delicadas un cigarrillo de tabaco rubio.

Hemos cruzado la palabra con la belleza rubia de Mary del Carmen. En sus labios de carmín, se esboza cuando habla, una sonrisa de amabilidad, que delata la ingenuidad de esta muñequita del cine que ahora cubre la primavera de su juventud, bajo el rico traje de charra. Su cuerpo, aprisionado por el reboso y el manto se espeja todos los días junto a la pesquera de un viejo molino, allá en las aguas del Yeltes, al igual que antes se espejara en medio de las brumas norteañas, en las coquetos-

garian a recibirlos y en paz. Es decir, que no recibirán más que aquellas prendas que por su provechable estado ofrecieran la probabilidad de ser recuperadas por su dueño—mediante el correspondiente bono del préstamo y el interés—o que subastadas en lotes fueran capaces de rendir siquiera lo que por ellas se había facilitado. Pues bien: rotundamente: esta condición, esta que pudiéramos considerar base matemática del negocio, no se da en la mayoría de los casos.

Lo general es que los clientes, gente de barrico casi siempre que empeña y desempeña de un modo cíclico y regular, junto con las prendas gordas—el traje dominical del marido, alguna sábana—llevan una porción de cosas de mala o imposible venta, tales como batas viejas, vestidos pasados de moda y pasados de todas maneras, con la promesa formal de sacarlos después, y que el comerciante por esa suma del interés salga perjudicado casi siempre, o no haga más que cambiar el dinero gracias a lo poco que ofrece como préstamo en tales casos. Decimos que por la suma del interés, pero también por motivos sentimentales y altruistas.

El español, con todos esos defectos, tiene la virtud de la sensibilidad, o si se quiere, de la sensibilidad y no hay nadie en esta tierra que ante una calamidad real o supuesta, sin poderlo remediar, no se conmueva. Pues bien: los dueños y dependientes de casas de préstamos se hallan con mucha frecuencia ante casos—reales o fingidos—de espantosa desgracia y de hondo patetismo; el padre, que entra todo cohibido a empeñar el gorrito y la ropita del chiquitín; o la madre llorosa cuyo marido está sin trabajo y que, según afirma, hace ya muchas horas que no ha encendido fuego en el hogar. Y al que esto escribe le consta por diversos testimonios, algunos que dejan lugar a dudas, como en casos semejantes el combatido dueño de Casa de Préstamos, hondamente conmovido tira de su cajón y paga por la prenda más de lo que racionalmente puede dar, o simplemente las dos o tres pesetas que le piden cuando le llevan algo cuyo valor es absolutamente nulo. Es más: algunos dueños muy ígidos, para no sentar el precedente, rechazan aquella prenda que poco o nada vale, pero dan un socorro caritativamente.

Claro que a todo esto se podrá objetar que el altruismo de estos negociantes es, de todas maneras, discutible; exacto; y en todo el mundo, también.

JUAN DE ROCA

Madrid al día

Las casas de préstamos

Si en Madrid no abunda el trabajo; si las retribuciones de los que lo tienen no son ni mucho menos holgadas; y si además la gente tiene un sentido anacronístico de la vida, nada tendrá de extraño que las casas de préstamos broten en nuestra urbe con tanta espontaneidad y robustez como las setas después de un día de lluvia.

En Madrid empeñar es la mayor necesidad de las tres cuartas partes de la población, porque es una doble necesidad pecuniaria, y psicológica. Por eso aquí el penetrar en la casa de empeño no tiene ese tiznado melodramático de novela de Luis del Val; claro que a veces hasta con relativa frecuencia, si; pero generalmente, no.

Nuestras casas de préstamos, se llaman oficialmente y además lo son, casas de compra-venta. Cobran de réditos un real mensual por cada duro o fracción, lo que, matemáticamente considerado, arroja un interés usurario exorbitante; por esta usura teórica han sido blanco miles de veces de la iracundia del periodista, del juez y el legislador, todo ella adobado con una serie de tópicos sentimentales y novelescos como aquel de enriquecerse con las lágrimas y miseria ajena, abusar de la desgracia con instinto perverso etcétera, etc. Pues bien: todo eso es falso, y conste que no tenemos en la familia ni en nuestro círculo de amistades a ningún dueño de casa de préstamos. La verdad, es muy diferente: se anuncia así: Las casas de préstamos en general no realizan beneficios superiores a los de cualquier tienda de comestibles regularmente instalada, y son objeto de muchísimos fraudes. Es más: puede afirmarse que de todos los negocios de Madrid, resulta el más altruista, sean cuales fueren sus beneficios.

No explicaremos: si estos negocios que deben ser los dueños de casas de préstamos velasen un poquito más por sus intereses; si no tuvieran ningún pigmento de sentimentalidad, cada vez que les lleven uno de los mil pingos y baratijas que diariamente les presentan en su establecimiento, se ne-

Hemos pasado varios ratos en Villavieja; allí se encuentran, en plena actividad la gentil Mary del Carmen, Orduña, Arbó, Morano, Román, Mallen, actores que han revolucionado la paz casera y tranquila, que de ordinario el pueblo vive. En cafés, tabernas y "solares", no se ocupan más que de lo relacionado con la película. Es la comidilla del día.

Operadores y electricistas, se ven seguidos constantemente por corrillos de muchachos, que asombrados abren sus ojos, ante el festejo que gratuitamente se les ofrece. Lo viejos, completamente aurdidos, contemplan escenas jamás

ACADEMIA MEDICO ESCOLAR

Conferencia del profesor Ribas

En la Facultad de Medicina, tuvo lugar en la tarde del jueves la cuarta conferencia del curso organizado por el Colegio Médico y la Academia Médico Escolar de esta ciudad.

Correspondía hablar al profesor de Ciencias Químicas y eminente investigador, doctor Ribas Marqués. La justa fama del conferenciante, reputado entre profesores y alumnos como un modelo de catedráticos, el hecho de que el señor Ribas no hubiera tomado nunca parte en actos análogos, lo sugestionó del tema enunciado, sensacionalmente, como "Lección 13" y el anuncio de que durante la conferencia se verificarían experiencias sobre la materia a tratar, hizo que en Anfiteatro de Medicina resultara insuficiente para la gran cantidad de profesores y estudiantes de Medicina y Ciencias, que acudieron a escuchar al señor Ribas.

Con el conferenciante se sentaron en la presidencia los señores Peraltá, decano de Medicina; Buxaderas, director del Colegio Médico; Calzad, decano de Ciencias; y Longueira, presidente de la Academia Médico Escolar.

Después de unas palabras del señor Peraltá, presentando al señor Ribas, éste empieza diciendo que contra su costumbre ha accedido esta vez a dar una conferencia, requerido por la Academia Médico Escolar y el Colegio Médico, entidades a las que tiene que agradecer tan amable invitación. Aunque siempre—dice—tuve bastante prevención a las conferencias, he venido aquí a instancias de médicos y estudiantes de Medicina, porque recuerdo que médicos fueron mi padre y abuelo, médicos son también algunos de mis colaboradores, y médico es quien, siendo ministro de Instrucción Pública, me concedió una subvención para mis laboratorios.

He escogido la "Lección 13" de mi programa, y no por satisfacción, ya que en la ciencia no cabe ésta. Dicha lección se refiere al estudio de los magnesianos, estudiados, en primer lugar, por Grignard, de Lyon. Para no abusar de la paciencia del auditorio, se reducirá a situar a éstos dentro de la química y a poner de manifiesto su valor biológico.

El hecho más importante de la química orgánica, es la síntesis clorofílica, mediante la cual aprovechando la energía del sol, se verifica a partir del anhídrido carbónico la síntesis de un cuerpo orgánico, el formol, que por nuevas síntesis da lugar a cuerpos tan importantes como los azúcares, almidón, etc.

Esta potencia sintética es tan intensa, que según cálculos de Schroeder, supondría al año la enorme cifra de sesenta billones de kilogramos y si no existieran fenómenos que produjeran anhídrido carbónico, éste se agotaría en cuarenta años, lo que ocasionaría en el pensar de los químicos actuales, la muerte del mundo.

La importancia de los magnesianos consiste en que ellos permiten al hombre de laboratorio realizar en éste, síntesis análogas, no iguales, a la síntesis clorofílica. Al reaccionar los magnesianos con agua, anhídrido carbónico y otros cuerpos oxigenados, aquéllos se apoderan del oxígeno y originan alcoholes y otros cuerpos orgánicos. En determinados casos, el resultado de las reacciones era absurdo, por contrario a lo que teóricamente debía suponerse, puesto que resultaba un producto misterioso.

Para explicar estos casos—sigue diciendo—los sabios extranjeros propusieron fórmulas que Eduardo Tapia, en nuestro laboratorio, ha demostrado eran falsas, dando por procedimientos concienzudos, la aclaración de tales procesos misteriosos.

El profesor Ribas, durante su disertación, fué mostrando a la concurrencia, la realidad de cuanto decía, verificando en aparatos previamente preparados, las reacciones del magnesio y de los magnesianos.

Al terminar su amena conferencia el profesor Ribas, fué largamente aplaudido y felicitado por los asistentes.

COLISEUM HOY. — A las siete y diez y tres cuartos
¡Un terrible drama que sobrecoge! presentado por **COLUMBIA** e interpretado por
RALPH BELLAMY-TALA BIRELL en un ensueño o quizá realidad con sorprendentes escenas que se titula
EL RAYO MORTIFERO
¡El público se estremecerá viendo el poder destructor del rayo de la muerte!

BRETON HOY: A las siete y diez y tres cuartos
Un moderno Caballista, a 0,75 butaca
Interpretado por el popular y simpático
TIM MAC COY — uno de los mejores cow-boys en una de sus más emocionantes producciones, titulada
BALAS DE PAPEL
Tiros. Carreras. Puñetazos. Sensaciones
AVENTURAS DEL OESTE

Mañana, domingo COLISEUM
"SANGRE GITANA" por **Katharine Hepburn**
LICEO
VIVAMOS ESTA NOCHE por **Liljan Harvey**
BRETON
"LA ALEGRE DIVORCIADA" con el baile **El Continental**
En los demás teatros **Grandes producciones**

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303
Para la impresión de este Diario empleamos tipos **LENCINA**